

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



DIF

SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



GOBIERNO  
FEDERAL





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ETAPA 2



**Clave Presupuestaria: 12NHK**

**Institución: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

**Sector: Salud**



TABLA DE CONTENIDO.....	2
12.11.1 Presentación.....	4
12.11.1.1 Marco Legal.....	4
12.11.1.2 Descripción de los Servicios y Funciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.....	4
12.11.1.3 Objetivos Institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.....	4
12.11.2 Marco Jurídico de Actuación.....	4
12.11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes obtenidos del 01 de enero al 30 de junio del 2012.....	4
12.11.3.1 Unidad de Atención a Población Vulnerable.....	4
12.11.3.1.1 Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario.....	4
12.11.3.1.2 Dirección General de Protección a la Infancia.....	8
12.11.3.2 Unidad de Asistencia e Integración Social.....	18
12.11.3.2.1 Dirección General de Integración Social.....	21
12.11.3.2.2 Dirección General de Rehabilitación.....	29
12.11.3.3 Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional.....	38
12.11.3.4 Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.....	43
12.11.3.5 Dirección General de Enlace Interinstitucional.....	46
12.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios.....	47
12.11.4.1 Ingresos.....	47
12.11.4.2 Egresos.....	48
12.11.5 Recursos Humanos.....	49
12.11.5.1 Estructura Básica y No Básica.....	49
12.11.5.2 Plantillas desglosadas en personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.....	49
12.11.5.3 Condiciones Generales de Trabajo.....	50
12.11.6 Recursos Materiales.....	50
12.11.6.1 Bienes Muebles.....	50
12.11.6.2 Bienes Inmuebles.....	51
12.11.6.3 Bienes Tecnológicos.....	54
12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.....	58



12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.....	59
12.11.9 Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.....	61
12.11.10 Observaciones de Auditorías de las Instancias Fiscalizadoras en Proceso de Atención.....	63
12.11.11 Procesos de Desincorporación.....	63
12.11.12 Bases o Convenios de Desempeño y Convenios de Administración por Resultados.....	63
12.11.13 Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa.....	64
12.11.14 Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención.....	64

### **12.11.1 PRESENTACIÓN.**

#### **12.11.1.1 Marco Legal.**

Aplica lo reportado en la primera etapa.

#### **12.11.1.2 Descripción de los Servicios y Funciones.**

Aplica lo reportado en la primera etapa.

#### **12.11.1.3 Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.**

Aplica lo reportado en la primera etapa.

### **12.11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.**

Aplica lo reportado en la primera etapa.

### **12.11.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES PRIMER SEMESTRE DE 2012.**

En este apartado se presenta por unidad responsable de la ejecución, las acciones y resultados que se describen al primer semestre de 2012.

#### **UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE.**

##### **12.11.3.1. Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario.**

Como parte del seguimiento a los programas de la EIASA, durante el primer semestre de 2012, se realizaron 22 visitas a estados en los cuales operan programas alimentarios de asistencia social. El objetivo de dichas visitas ha sido brindar asesoría y capacitación al personal directivo y operativo en los Sistemas Estatales DIF (SEDIF), en cuando menos tres vertientes principales: Aplicación de los criterios de calidad nutricia para la conformación de los apoyos alimentarios y acciones de orientación alimentaria; aseguramiento de la calidad y cumplimiento de la normatividad vigente, es decir, que la operación de los programas estén en apego a lo establecido en las Leyes y Normas Oficiales Mexicanas en materia de alimentación que son referidas en los Lineamientos de la EIASA.

En el mes de junio se llevó a cabo en las instalaciones del Sistema Nacional DIF una reunión de trabajo para capacitar al personal responsable de los programas alimentarios en los SEDIF y DIF-DF, sobre el llenado del Guión del Informe Parcial



de Cumplimiento del Proyecto Estatal Anual 2012, contando con la asistencia de 82 representantes de 29 SEDIF y DIF-DF.

Por otro lado, con el propósito de contar con criterios de focalización y una metodología basada en el grado de inseguridad alimentaria, que se pueda integrar en la propuesta de Lineamientos de la EIASA 2013, se trabajó con la representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un proyecto denominado: “Proyecto de cooperación para desarrollar herramientas de focalización para medir y dar seguimiento al grado de inseguridad alimentaria en la población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria”, que tiene como objetivo la estandarización a nivel nacional de la encuesta para medir el grado de inseguridad en los hogares, diseñar un sistema de información de inseguridad alimentaria y desarrollar criterios de focalización.

En el ámbito de colaboración interinstitucional, se brindó apoyo a DICONSA a través de capacitaciones para el personal operativo de dichas tiendas en 5 Estados de la República: Estado de México, Campeche, Tabasco, Chiapas y Guerrero, de enero a junio. Lo anterior con la finalidad de brindar orientación alimentaria e información nutricional a los encargados de las tiendas DICONSA, ya que son ellos los que realizan las listas de requisición de los productos que se ofertarán en las tiendas. La orientación alimentaria se brinda con el fin de guiar la toma de decisiones, para que los responsables elijan ofertar productos de mejor calidad nutrimental, así como crear conciencia de la responsabilidad que tienen como comerciantes de su comunidad al ofrecer o no alimentos nutritivos. Esta colaboración, se da en el marco de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y en congruencia con los objetivos del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria.

En los meses de enero y febrero en coordinación con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, se trabajó como parte del comité de expertos en el desarrollo del estándar de competencia laboral denominado “Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social”, mediante el cual se pretende profesionalizar a los preparadores de alimentos que se encuentran laborando en el ámbito de la asistencia social, y con ello otorgar una mejor calidad en el servicio y en los alimentos que se ofrecen. En razón de lo anterior, se participó en los meses de marzo y abril en la aplicación de las pruebas pilotos del mismo estándar en el Distrito Federal y los Estados de Hidalgo y San Luis Potosí, haciendo un total de cuatro pruebas aplicadas.

A continuación se presentan los resultados (enero-junio 2012) de los 4 programas que integran la EIASA, operados por los SEDIF:

<b>Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria</b>		
<b>Cifras reportadas por los Sistemas Estatales DIF</b>		
<b>Año 2012</b>		
<b>Desayunos Escolares</b>	<b>Realizado Enero - Junio con Recursos Federales (Ramo 33 Fondo V.i)</b>	<b>Realizado Enero - Junio con Recursos Federales y Estatales</b>
Población beneficiada atendida (promedio al día)	5,322,501	6,191,529
Desayunos distribuidos anualmente	483,000,654	536,935,405
Desayunos Calientes ( anual)	220,644,045	254,887,313
Desayunos Fríos ( anual)	262,356,609	282,048,092
Municipios atendidos	2,242	2,244
Total de cocinas escolares	34,920	34,920
Población indígena beneficiada ( promedio al día)	1,059,397	1,342,707
Desayunos población indígena (anual)	84,256,040	96,068,958
Municipios indígenas	729	730
<b>Menores de 5 Años en Riesgo no Escolarizados</b>		
Población beneficiada en promedio al día	456,445	537,817
Total de raciones distribuidas anualmente	32,244,105	33,686,217
Total de Municipios atendidos	1,481	1,516
Población indígena beneficiada diaria	138,063	187,995
Total de raciones a niños indígenas ( anual)	9,682,005	10,679,909
Total de Municipios indígenas atendidos	499	505
<b>Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo</b>		
Familias beneficiadas (promedio mensual)	250,652	605,425
Despensas otorgadas (anual)	883,759	3,060,532
Municipios atendidos	911	1,126
Familias indígenas beneficiadas (promedio mensual)	40,191	119,925
Municipios indígenas	386	457
<b>Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables</b>		
Población beneficiada (promedio mensual)	857,630	886,817
Despensas otorgadas (anual)	3,501,017	3,568,010
Municipios atendidos	1,831	1,834
Familias indígenas beneficiadas (promedio mensual)	179,270	190,005
Municipios indígenas	630	631

### **Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente” (EIDC).**

Los principales logros entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2012, han sido la recepción, revisión y validación de 31 Proyectos Anuales de Capacitaciones (PAC) enviados por los SEDIF. De éstos, 30 fueron aprobados de acuerdo a lo establecido en las ROP de Atención a Familias y Población Vulnerable, por lo cual se firmaron 29 Convenios de Coordinación para la radicación del recurso correspondiente (no se firmó convenio con el SEDIF Querétaro pues dicho SEDIF informó que no operaría el programa durante el ejercicio fiscal vigente).

Asimismo, se llevaron a cabo 22 visitas de seguimiento a los SEDIF que operan la EIDC con el propósito de orientarlos en la elaboración y ejecución de su PAC y en la normatividad 2012.

En el ámbito de colaboración interinstitucional, la DGADC a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y con el propósito de otorgar a los SEDIF herramientas de vinculación con otras dependencias, así como mejorar la profesionalización de su personal, ha coordinado acciones de capacitación dirigidas a personal operativo de los Sistemas Estatales DIF junto con el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) de la Secretaría de Economía, el Programa de Opciones Productivas de la SEDESOL y con Educación Financiera Banamex, con el fin de fortalecer la operación de la EIDC.

#### **Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).**

Se realizaron visitas de capacitación a tres SEDIF con el fin de difundir los documentos normativos en la materia y de monitorear el Comité Estatal APCE.

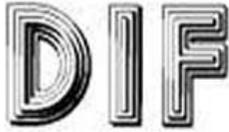
Asimismo, se hace un seguimiento a las condiciones climatológicas diariamente con el fin de mantenerse informado y en alerta sobre las posibles situaciones de riesgo o emergencia que puedan presentarse en la República.

En el primer trimestre, se otorgó apoyo económico a los SEDIF de Chihuahua, Durango, Guerrero y Sinaloa por la emergencia provocada por sequía y frío.

Centro Nacional Modelo de Atención Integral y Capacitación para el Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli. Al inicio del ejercicio 2012, se iniciaron actividades en 10 distintas disciplinas: danza, huertos, corte y confección, hidroponía, electricidad, deportes, entre otros.

En el mes de marzo, se llevó a cabo el festejo del día de la mujer organizado por el grupo de mujeres y durante el mes de abril, la Jornada de Salud. Además, dentro del Centro se encuentra operando el grupo de adultos mayores. Por otra parte, se mantiene la operación de 2 espacios culturales y de recreación: una ludoteca y una biblioteca; así como los servicios médico, psicológico, de lavaderos y lavandería. Durante el semestre se finalizó el proyecto de obra de mejora de las instalaciones del centro, en colaboración con la SEDESOL.

**Fuente de información:** Informe de Actividades de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario enero junio 2012. Ubicado en el vínculo



electrónico: <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

### **12.11.3.1.2 Dirección General de Protección a la Infancia (DGPI).**

#### **Programa para la Protección Integral de la Infancia.**

De las acciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 a través de las diferentes instancias ejecutoras se obtuvieron los siguientes resultados:

##### Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI).

Se atendió en programas preventivos un total de 51,034 niñas y niños; 193 municipios y 591 CADI's.

Personal del Sistema Nacional DIF asistió a reuniones del Sistema Único de Información y se realizó la sexta carga al Sistema, del 23 de abril al 4 de mayo. El SEDIF Sonora está capacitando al personal de CADI y CAIC para atender a niñas y niños con discapacidad leve, conforme a lo establecido en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se concluyó la certificación del personal del CADI Tlazocihualpilli en el Estándar de Competencia Laboral "Cuidado de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil". En la operación del CADI "Tlazocihualpilli", se atendieron de manera integral a 89 niñas y niños entre 45 días de nacidos a 5 años 11 meses.

##### Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).

Se atendió un total de 82,924 niñas y niños en programas preventivos, 555 municipios y un total de 2,048 CAIC's.

##### Atención a la Salud del Niño (ASN).

Se atendió durante el periodo que se reporta un total de 67,954 niñas y niños en programas preventivos, 452 municipios y un total de club salud del niño de 1,672 niños y niñas.

Para las acciones permanentes de prevención, promoción y atención para la salud que realizan los Sistemas Estatales DIF, se efectuaron 238,529 somatometrías como parte de las acciones para reducir la alta incidencia de obesidad y sobrepeso en la población infantil. Se detectaron 16,998 niños con obesidad; 23,490 con sobrepeso; 6,494 con desnutrición y 85,358 en peso y talla normal. Se aplicaron

80,3825 vacunas, 108,609 dosis de flúor para prevenir la aparición de caries, se impartieron 35,555 pláticas alusivas a la salud, asistiendo 478,780 personas de diversas edades, de las cuales 4,381 fueron dirigidas a enfermedades diarreicas agudas y 4,785 para infecciones respiratorias agudas, enfermedades más frecuentes en niñas y niños menores de 6 años de edad. Se otorgaron 307,700 consultas, distribuidas en Crecimiento y Desarrollo, IRA, EDA, Salud Bucal, Salud Mental y Salud Ambiental. La población beneficiada hasta el momento es de 1,369,397 niñas, niños y sus familias.

Como medio de enlace con los responsables estatales y personal operativo de los municipios, se elaboró y envió a los 32 SEDIF el Boletín Mensual Salud del Niño, abarcando temas sobre: la enfermedad de paperas, sus repercusiones y acciones de prevención; el mal de Chagas, sus repercusiones y acciones de prevención; y las complicaciones del calor extremo y las medidas preventivas.

Como resultado de las acciones realizadas por los Sistemas Estatales DIF en la Primera Semana Nacional de Salud, celebrada del 26 de mayo al 1º de junio, se reporta como población beneficiada a 480,658 personas.

#### Otras acciones relevantes.

Firma del Convenio de Colaboración entre el DIF/CENADIC/IMSS.

#### Prevención de Riesgos Psicosociales (Embarazo Adolescente y Adicciones).

A través de las estrategias ó líneas de acción como son:

- Formar Promotores Multiplicadores y Promotores Orientadores de los Sistemas Estatales y Municipales DIF en las estrategias de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.
- Dar seguimiento a las acciones desarrolladas por los SEDIF y SMDIF con las estrategias nacionales que implementan con la población objetivo, a través de los Encuentros Regionales.
- Mantener la coordinación interinstitucional para dar seguimiento a las acciones desarrolladas por los Promotores Multiplicadores y Promotores Orientadores que se han capacitado, de otras instituciones; así como al impacto que estas acciones han tenido en su población beneficiaria.
- Formar parte del reporte nacional de acciones de la Campaña Nacional de Información para Una Nueva Vida en el portal de CENADIC.
- Participar en comités y reuniones de trabajo interinstitucionales con: INER, CONADIC y CENADIC, INP, Instituto Nacional de Cancerología, Hospital



General de México, ISSSTE, Grupo Interinstitucional de Salud Sexual y Reproductiva, etc.

#### *Adicciones.*

A través de sesiones de detección, orientación y consejería en adicciones; canalizaciones a Centros Nueva Vida u otro centro de atención, estrategia de intervención para disminuir el impacto de factores de riesgo psicosocial en niñas y niños; pláticas, sesiones y conferencias de Educación para la Salud, entre otros, así como cursos de “Habilidades para la vida”, “10 recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas”, “Mitos y realidades de las drogas”, “La familia, la mejor fortaleza contra las adicciones”, se atendieron a 1,696 promotores comunitarios en 28 Estados y 580 Municipios.

#### *Embarazo.*

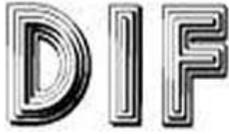
A través de los talleres de “Prevención del Embarazo Adolescente”, “Prenatal y Postnatal para Adolescentes” y el Taller “La Familia, la mejor fortaleza contra las adicciones”, pláticas y conferencias preventivas, entre otras, así como canalizaciones; se atendieron a 1,515 promotores en 30 Estados y 653 Municipios.

#### Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez.

Mediante las estrategias ó líneas de acción utilizadas se capacitó: sobre la conformación y operación de la Red de DIFusores a Funcionarios y Personal Operativo Estatal y Municipal; sobre el conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, dirigida a las Autoridades locales, Funcionarios Públicos, Profesores, Padres de Familia, Niñas, Niños y población en general; a los Responsables Operativos Estatales y Municipales acerca de la implementación del “Manual de participación infantil para la difusión de los derechos de la niñez”, con la finalidad de que se aplique entre los grupos de niñas y niños DIFusores que se forman en los Municipios del país.

Se difundió la Convención sobre los Derechos del Niño en medios masivos de comunicación como son prensa, radio y televisión, a través de spots, anuncios, pinta de bardas entre otros.

Distribución de materiales de difusión, tanto de la Convención sobre los Derechos del Niño como de la Red Estatal de DIFusores, entre los que se encuentran: volantes, carteles, trípticos, cuadernillos para colorear, gorras, camisetas, plumas etc.



Promoción: Foros infantiles, campañas enfocadas al cumplimiento de los Derechos de la Niñez, elección de DIFusores Municipales y Estatales, conmemoración de fechas memorables y tradicionales.

Evaluación y Seguimiento: Visitas de asesoría y seguimiento a grupos de DIFusores en los Municipios. Reuniones periódicas con Responsables Municipales y DIFusores Municipales y Locales. Realización del Taller anual de la Convención sobre los Derechos del Niño.

De las acciones realizadas al 30 de junio de 2012, se atendió a un total de 2,436 Municipios; 28 DIFusores Estatales, 1,279 municipales y 15,706 locales; 218,813 niños y 52,898 adolescentes informados; 20,092 niños, 8,027 adolescentes y 7,843 adultos capacitados.

Se realizaron 8,812 pláticas, 67 campañas, 84 foros, 24 desfiles, 86 ferias, 31 redes, 24 comités, 678 talleres y 163 cursos.

El onceavo taller de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se realizó del 23 al 26 de abril del presente año en las instalaciones de la Dirección General de Protección a la Infancia, se contó con la asistencia de 30 Estados conformando delegaciones de 4 personas, cada una con un adulto responsable operativo municipal y tres niñas, niños o adolescentes; también se contó con la asistencia de la delegación de Casa Hogar “Graciela Zubirán”.

En total fueron 124 personas: 40 adultos y 84 niñas, niños y adolescentes. Los Estados asistentes fueron: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas. El tema trabajado fue Prevención de Riesgos Tecnológicos, motivo por el cual se invitó al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y se contó con la colaboración de la Jugarreta A.C. El martes 24 de abril se llevó a cabo la Toma de Protesta de niños, niñas y adolescentes DIFusores en la Residencia Oficial de los Pinos contando con la presencia de la Titular Lic. Ma. Cecilia Landerreche Gómez Morin.

A través de las investigaciones se evidenció que las y los participantes tienen mucha información sobre internet, las redes sociales y otros medios, como el celular. Sin embargo, aún cuando saben cuáles son las protecciones que pueden implementar y su preocupación de que su seguridad y la de su familia pueda ser

violentada, al hablar de su experiencia personal la mayoría manifestó no adoptarlas y mostraron una aparente seguridad de que ellos no serán víctimas de alguno de los riesgos que mencionaron.

Se asistió al 5to. Diplomado sobre trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Se elaboró un Marco de Operación para ejercer el recurso extraordinario asignado a Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, además se difundió y dio asesoría al respecto. Se dio seguimiento a la firma de convenios para radicación de recursos del mismo.

Otra acción relevante fue la premiación del Cuarto Concurso Proyectos Infantiles Comunitarios “Ejerciendo mis Derechos 2012”.

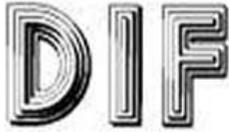
#### Trabajo Infantil.

Que impulsa el desarrollo de acciones para prevenir y atender el trabajo infantil urbano marginal con la participación de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales y de la sociedad civil, por medio de la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y la revaloración de la escuela como generadora de capacidades.

De las Estrategias ó Líneas de Acción como intervención comunitaria a través del Modelo de Educación no Formal para Menores Trabajadores, que consiste en detectar las fortalezas de la comunidad y la familia para asegurar la permanencia de las niñas, niños, y adolescentes trabajadores en la escuela ó en su caso reinsertarlos a esos espacios para dotarlos de las capacidades mínimas para su futura incorporación a la vida social y productiva, otorga becas académicas y de capacitación que contribuyen al desarrollo académico y en su caso a la capacitación para el trabajo, así como el Paquete Básico de Bienestar Social, que consiste en llevar a los menores y las familias diversos programas y acciones que se brindan en Instituciones públicas y privadas de carácter social y asistencial.

Las acciones del 1 de enero al 30 de junio del 2012 son:

Se llevaron a cabo visitas de asesoría y seguimiento a los Sistemas Estatales DIF de los Estados de Chiapas, Oaxaca y Tlaxcala. Durante la visita al Estado de Chiapas se trabajó en los Municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las



Casas; en el Estado de Oaxaca: Oaxaca de Juárez, Santa María del Tule y Santa Cruz Xoxocotlán; en Tlaxcala: Apizaco, Chiautempan, Ixtacuixtla y Tlaxcala.

El Sistema Nacional DIF participó como ponente en el Foro “En los hechos se burlan los derechos, la realidad de la niñez trabajadora”. El evento fue convocado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa; dirigido a académicos, representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil y público en general.

Con el objetivo de homologar criterios que permitan contar con una aproximación sobre la visión que guardan las niñas, niños y adolescentes trabajadores sobre este fenómeno, así como propiciar espacios de discusión que permitan identificar puntos de convergencia entre los diferentes actores vinculados con la prevención y atención del trabajo infantil, se elaboraron las directrices para el desarrollo de las actividades para el Taller Infantil y Juvenil y Taller Reflexión y Acción entorno al Trabajo Infantil.

Para generar espacios de participación para niñas, niños y adolescentes trabajadores y en riesgo de incorporarse a actividades laborales, se desarrolló una propuesta de contenidos del Taller de Fotografía “¿Cómo miro el Trabajo Infantil?”.

#### Explotación Sexual Infantil (ESI).

Que promueve políticas y acciones sistémicas para la prevención, atención y protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual infantil, con la participación activa de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional y en estrecha coordinación con otros órganos internacionales.

Realizó las Estrategias ó Líneas de Acción de prevención mediante campañas de sensibilización e información, publicación de Boletín Informativo, Manual de Prevención de la ESI en el Turismo; Foros, Talleres, Cursos.

De atención: Diagnóstico de las necesidades de atención identificadas por las víctimas infantiles mediante grupos focales; promoción de la atención integral a víctimas de ESI y sus familias a través de instituciones públicas y privadas; protocolo operativo para detección, protección y atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual; guía para la elaboración de Planes y Acciones Interinstitucionales en contra de la ESI.

Protección Jurídica y Defensa de los Derechos de la Niñez: Estudio Comparativo de las Legislaciones Existentes; estudio y análisis en torno a la Prevención y Eliminación de la ESI y la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas o en Riesgo de ESI.

Con el objetivo de verificar la aplicación de las estrategias de la temática in situ, así como para brindar asesoría técnica sobre la operación de ésta, se llevaron a cabo visitas de asesoría y seguimiento a los Sistemas Estatales DIF de los Estados de Chiapas, Puebla y Tlaxcala. En el Estado de Chiapas se visitaron los Municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas; en Puebla: Cholula y Atlixco; en Tlaxcala: Chiautempan, Santa Cruz y Tlaxcala.

#### Prevención y Atención de la Migración Infantil no acompañada.

Se conjuntó esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales con el fin de prevenir y atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos.

Se fortaleció la Coordinación Interinstitucional con la consolidación del Grupo de Trabajo del programa; instrumentación de un Sistema Único de Información.

Respecto a la promoción de derechos se realizó la campaña de sensibilización e información sobre el programa y los derechos de los migrantes. La migración y repatriación infantil desde una óptica integral debe dejar de lado visiones de atención solo por emergencia, por lo que se consolida en los siguientes aspectos:

- ✓ Trabajo en los Lugares de Origen; Rescate de la estadística institucional existente; promover la realización de investigaciones concretas que den cuenta de los principales aspectos del fenómeno.
- ✓ Revisión del marco legal de atención.
- ✓ Posicionamiento del programa, a través de su promoción y difusión.
- ✓ Fortalecimiento institucional para la atención con calidad y calidez.
- ✓ Desarrollo y promoción de modelos exitosos de atención en albergues.
- ✓ Capacitación y actualización del personal.
- ✓ Promover un mayor compromiso de cada una de las dependencias federales que hasta ahora han conjugado sus esfuerzos en el marco de este programa.
- ✓ Convocar la participación de otras instancias públicas de los tres órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil.

- ✓ Definición conjunta de criterios y estándares para la formalización de procedimientos de atención en el ámbito de las competencias institucionales de cada instancia participante.

Al periodo que se reporta se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento del Plan de Trabajo para la operación de la Estrategia para 2012. Integración de las Estadísticas de Atención en la Red de Módulos y Albergues de Tránsito de la Estrategia correspondientes al año 2011, y avances en el desarrollo de datos para el Anuario Estadístico 2011. Monitoreo y seguimiento de la operación de la Red de Módulos y Albergues de Tránsito, así como de los Centros Comunitarios de Protección a la Infancia que son operados como parte de esta Estrategia. Implementación de nuevos formatos para el reporte de cobertura de atención y de prevención de la Estrategia, que permitirán levantar estadísticas más completas sobre el perfil de los niños, niñas y adolescentes que migran, con miras a tener más elementos para la toma de decisiones. Avance en el proceso de desarrollo del Sistema de Información sobre Infancia Migrante No Acompañada. Avance en el desarrollo del Modelo de Prevención de la Migración Infantil No Acompañada, junto con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Otra acción relevante es la elaboración del Libro Blanco de la Estrategia de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados, periodo 2007-2012.

#### Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

Impulsa y coordina esfuerzos entre los sectores público, privado y social que previenen y atienden el fenómeno de la niñez en situación de calle y sus familias, a fin de contribuir a dar solución y atención integral, a mediano y largo plazo a dicha problemática.

Las estrategias ó Líneas de Acción empleadas son: Prevención, Infancia en Riesgo de Situación de Calle, acciones afirmativas que fortalecen a la familia y al menor antes de su posible incorporación a la calle como espacio de vida. Atención Directa, acciones de atención en emergencia para menores de edad que ya hicieron de la calle su espacio de vida. Fortalecimiento, capacitación y profesionalización de los actores que forman parte de las instituciones responsables de la atención y la prevención; acciones de información y sensibilización; promoción de una cultura de derechos; apoyo para dignificación y

mantenimiento de espacios, infraestructura y equipo de uso en la atención a la población infantil.

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 se obtuvieron avances en la sistematización de los padrones de beneficiarios del ejercicio 2011, con el objetivo de contar con un perfil de beneficiarios para toma de decisiones. Recopilación de información para la elaboración del catálogo de servicios que brindan los Sistemas Estatales y Municipales DIF así como Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

#### Promoción del Buen Trato.

Las Estrategias ó Líneas de Acción utilizadas al primer semestre de 2012 son: sensibilización e información ciudadana para promover la movilización y participación en acciones encaminadas al bien común. Desarrollar herramientas metodológicas y didácticas. Actualizar al personal normativo y operativo de los SEDIF y SMDIF. Seguimiento y acompañamiento técnico a los SEDIF (realizar la evaluación de resultados e impacto). Fortalecer la coordinación con los Sistemas DIF Estatales y Municipales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil en acciones a favor de las familias.

Las acciones desarrolladas al primer semestre de 2012 se enfocaron a formar facilitadores para la réplica de la metodología, herramientas didácticas y material educativo, a través de la capacitación, asesoría y seguimiento técnico a los SEDIF y SMDIF, así como participar en acciones para el intercambio de experiencias y posicionar el tema de buen trato como una de las estrategias preventivas del maltrato infantil y la violencia social, a fin de fortalecer la coordinación institucional y la profesionalización del personal operativo que tiene bajo su responsabilidad el trabajo con las familias en las comunidades y Municipios de los Estados del país.

Respecto al Programa de Estancias Infantiles, apoya a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil, a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita del hogar no rebase la Línea del Bienestar Económico, y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación. Aplica tres modalidades:

- Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.



- Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil.
- Incorporación a la Red de Estancias Infantiles.

Contribuye mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y de los padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad.

El Programa opera a nivel nacional y las acciones y resultados relevantes durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 son:

Se realizaron 20,266 visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles afiliadas a la Red, distribuidas en las 32 entidades federativas. El objetivo de las visitas fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes, además de observar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las Estancias Infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos.

Como parte del seguimiento a la operación del Programa en las entidades, al cierre de junio, el personal de oficinas centrales llevó a cabo operativos de monitoreo a ocho Subdirecciones. A través de visitas a las Estancias Infantiles, se valoró el desempeño de los equipos de trabajo, ubicando aspectos susceptibles de mejora para eficientar el proceso de supervisión y capacitación; las entidades visitadas fueron: Guanajuato, Guerrero, Sinaloa, Nuevo Leon, Durango, Distrito Federal, México y Tamaulipas.

Se aplicó la “Encuesta de satisfacción a beneficiarios” a poco más de 16,044 madres, padres o tutores inscritos en el Programa, con el objetivo de conocer su opinión con respecto de los servicios ofrecidos en las Estancias Infantiles.

Se llevaron a cabo 398 acciones de capacitación complementaria con el Taller “Crecer Juntos” a personal Responsable, y 741 al personal asistente de las Estancias Infantiles.

Se cumplió con la meta planteada en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), con los siguientes resultados:

No. de Estancias Infantiles que reciben al menos 2 visitas de supervisión a los aspectos de cuidado y atención infantil durante el semestre.	7,690 / 8,965	85.78%
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional.	398 / 411	96.84%

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero junio 2012. Ubicado en el vínculo electrónico:

<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

### **12.11.3.2 UNIDAD DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (UAIS).**

En cumplimiento de las funciones y actividades de la Unidad (UAIS) que lleva a cabo con la Dirección General de Integración Social en coordinación con la Dirección General de Rehabilitación, se informa lo siguiente:

**A)** Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2012 (Programa S039, Sujeto a Reglas de Operación).

Con un presupuesto programado anual de \$11'510,000.00 M.N. (once millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.), durante el periodo comprendido del 01 enero de 2012 al 30 de junio de 2012, se recibieron y revisaron 37 Proyectos de Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y 4 Proyectos Especiales y de Alto Impacto, siendo en total 41 Proyectos, de los cuales a la fecha del periodo que se reporta, 39 Proyectos fueron aprobados, mismos que en suma acumulan un presupuesto de \$7'302,207.24 (Siete millones trescientos dos mil doscientos siete pesos 24/100 M.N.).

En general los proyectos aprobados se orientan a la realización de acciones para:

- La atención a personas con discapacidad.
- La infraestructura y equipamiento para la atención de las personas con discapacidad.
- El desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.

**B)** Línea de Acción Apoyo para Proyectos de Asistencia Social del Subprograma de Atención a Personas y Familias en Desamparo, del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable 2012. (Programa S150, Sujeto a Reglas de Operación).

Con un presupuesto programado anual de \$11'000,000.00 M.N. (once millones de pesos 00/100 M.N.), durante el periodo comprendido del 01 Enero del 2012 al 30 de Junio de 2012, se recibieron y revisaron 37 Proyectos de Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y 16 Proyectos Especiales y de Alto Impacto, siendo en total 53 Proyectos recibidos y revisados, de los cuales a la fecha del periodo que se reporta, 47 Proyectos fueron aprobados, mismos que en suma acumulan un presupuesto de \$9'965,139.31 M.N. (Nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento treinta y nueve pesos 31/100 M.N.).

En general los proyectos aprobados se orientaron a la realización de acciones de:

- Infraestructura y equipamiento, dentro de los que se encuentran: adquisiciones e instalaciones, construcción, remodelación y mantenimiento.
- Formación, entre los cuales se encuentran: investigación, capacitación y profesionalización.

Cabe mencionar que los 39 proyectos aprobados en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2012 (Programa S039, Sujeto a Reglas de Operación), así como los 47 proyectos aprobados en el marco de la Línea de Acción Apoyo para Proyectos de Asistencia Social del Subprograma de Atención a Personas y Familias en Desamparo, del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable 2012 (Programa S150, Sujeto a Reglas de Operación), tienen vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, particularmente en su Eje 3 Igualdad de Oportunidades.

### C) Atención Ciudadana y Control de Gestión.

El Control de Gestión y el Sistema de Atención Ciudadana son instrumentos que se utilizan para contribuir en el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Asistencia e Integración Social, por lo cual, estos son considerados elementos relevantes de las actividades de la Unidad, en tanto que proporcionan una orientación estratégica que da sentido a sus aspectos más operativos.

A través de estos instrumentos, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio, se recibieron y gestionaron 2,333 asuntos de diversos temas en torno al cumplimiento de las atribuciones de esta Unidad de Asistencia, de los cuales 724 corresponden a asuntos de atención a la ciudadanía, según se expone en la siguiente tabla. Los 1,609 asuntos restantes corresponden a diversos temas, tales como proyectos, solicitudes diversas, antecedentes, invitaciones, etc.

Ambito de solicitud	Número de solicitudes	Número de páginas	Tipos de apoyo solicitado
Apoyo económico	499	499	Estudios médicos, familias en crisis, medicamentos, entre otros.
Apoyo en especie	186	186	Auxiliares auditivos, sillas de ruedas, muletas, entre otros.
Atención especializada	39	39	Atención para adultos mayores, consultas especializadas y terapias de rehabilitación, entre otros.
<b>Total</b>	<b>724</b>	<b>724</b>	

#### D) Participaciones en Juntas de Gobierno, Consejos y Comités.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF y en cumplimiento a las atribuciones de la Unidad de Asistencia e Integración Social se ha tenido participación en diversos grupos de trabajo Interinstitucionales de la Administración Pública Federal, de acuerdo a la siguiente tabla:

2012	Tipo de Reunión
02 de Marzo	Primera Sesión Ordinaria Junta de Gobierno del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
09 de Marzo	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria. Interna del Sistema Nacional DIF (COMERI).
22 de Marzo	Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo. Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
12 de Abril	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética
21 de Mayo	Segunda Sesión Ordinaria Junta de Gobierno del Sistema. Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).
06 de Junio	Segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo. Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

**E) Coordinación de la Administración Pública Federal en la Subcomisión de Grupos Vulnerables de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación.**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, y en apego a 105 Lineamientos Básicos de Operación de las Subcomisiones, Comités Técnicos y Grupos de Trabajo. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Unidad de Asistencia e Integración Social funge como Coordinador de la Administración Pública Federal de la Subcomisión de Grupos Vulnerables de la Comisión Política Gubernamental en Materia de derechos Humanos.

El papel como Coordinador de la Administración Pública Federal, en la Subcomisión de Grupos Vulnerables, consiste en coordinar las labores de distintas dependencias del Gobierno Federal y Organizaciones de la Sociedad Civil para el cumplimiento de los derechos humanos de grupos vulnerables. La Subcomisión la conforman cuatro grupos de trabajo a favor:

- De los derechos de las personas con discapacidad,
- De los derechos de las personas adultas mayores,
- El derecho a la no discriminación por preferencia u orientación sexual, identidad y expresión de género, y

- Sobre salud sexual y los derechos de las personas con VIH-SIDA.

Los grupos de trabajo se han reunido de conformidad al Plan Anual de Trabajo 2012; al 30 de junio de 2012, se han llevado a cabo 3 sesiones Ordinarias de la Subcomisión.

En el periodo en comento, se aprobó el Glosario de Términos sobre Discapacidad, en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, celebrada el 28 de Marzo de 2012.

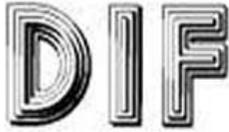
Dicho documento es el resultado de dos años y medio de trabajo, elaborado con la participación de distintas dependencias de la Administración Pública Federal y Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de que sea difundido y sirva como marco de referencia, para los servidores públicos de las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Fuente de información:** Registros administrativos de la Unidad de Asistencia e Integración Social (Fuente de la recepción de asuntos diversos en atención ciudadana dentro del punto C. Atención Ciudadana y Control de Gestión). Reporte total global de solicitudes del 1 de Enero al 30 de Junio de 2012. Oficina de Atención Ciudadana del Sistema Nacional DIF (Fuente del número de solicitudes y el número de gestiones o canalizaciones en el punto C. Atención Ciudadana y Control de Gestión). Informe de Actividades enero- junio 2012, ubicado en el vínculo electrónico:  
<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

#### **12.11.3.2.1 Dirección General de Integración Social.**

##### **Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable:** **Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad.**

**Línea de Acción. Protección a la Familia con Vulnerabilidad**, contribuye a que las personas en situación de vulnerabilidad que presentan problemática económica, de salud, y/o social, considerados como sujetos de la asistencia social, puedan subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan a través de apoyos económicos temporales, en especie o para atención especializada. Las actividades realizadas durante el primer semestre de 2012 para cumplir con este objetivo son:



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2006 – 2012.**

	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Anual Programada</b>	<b>Programado Ene-Jun</b>	<b>Avance Ene-Jun</b>
Ingreso para Atención Especializada	Persona	30	15	16
Atención Especializada de Adultos Mayor en OSC con Convenio	Persona	216	1276 Prom. 213	1603 Prom. 267
Atención Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes en OSC con Convenio	Persona	268	1576 Prom.263	1210 Prom.201
Apoyos Económicos Temporales	Apoyo	1175	644 Prom. 107	584 Prom.97
Apoyos en Especie	Apoyo	220	96	107
Apoyos para Atención Especializada	Apoyo	5806	2852 Prom. 475	2813 Prom. 469

<b>Nombre de la Meta</b>	<b>Sexo</b>		<b>Población atendida Ene-Jun 2012</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
<b>Apoyos Económicos Temporales</b>	304	280	584
Apoyos en Especie	57	50	107
* Apoyos para Atención Especializada Adultos	533	578	1,111
Apoyos para Atención Especializada Adultos Mayores	369	124	493
Apoyos para Atención Especializada Menores	476	733	1209
<b>Total</b>	<b>1,739</b>	<b>1,765</b>	<b>3,504</b>

Participación de la DGIS en la Matriz de Indicadores para Resultados del PAFYPV.

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Método de Cálculo</b>		<b>Programación Anual</b>	<b>Programado Ene-Jun 2012</b>	<b>Avance Ene-Jun 2012</b>
Propósito: Porcentaje de personas beneficiadas en las familias con apoyos otorgados (Económico Temporal, en Especie o Atención Especializada).	Personas beneficiadas en las familias con Apoyos Económicos Temporales, en Especie o Atención Especializada.	X 100	18,482	9,312	9,649
	Total de integrantes en las familias que se esperan beneficiar con Apoyos Económico Temporal, en Especie o Atención Especializada Especie , Económico Temporal		18,482	9,312	9,649
Componente: Porcentaje de apoyos otorgados a personas atendidas que mejoran sus condiciones de vida.	Número de Apoyos en Especie, Económico temporal y de Atención Especializada otorgados a personas para subsanar su problemática emergente.	X 100	7,201	3,592	3,504
	Número de apoyos solicitados para subsanar su problemática emergente.		7,526	3,737	4,127
Actividad: Porcentaje de actividades realizadas para el	Número de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento	X 100	20,584	10,542	15,907



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2006 – 2012.

otorgamiento y el seguimiento de los apoyos.	de los apoyos. Número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos.				
			20,584	10,542	15,907

Actividades Relevantes.

Durante el mes de enero del 2012, se realizó el evento del "Día de Reyes" en los Pinos, estando presentes los menores de las Instituciones con Convenio de Concertación; se firmaron 27 convenios de concertación con Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el mes de abril se llevó a cabo el Evento del "Día del Niño" en el Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casa Hogar para Niñas, invitando a menores de las Instituciones con Convenio de Concertación.

El 7 de julio se realizó el Evento "Comparte Banco" en el Centro Nacional Modelo de Atención, investigación y Capacitación Casa Hogar para Niñas, participando los menores de las Instituciones con Convenio de Concertación y de los Centros Asistenciales.

Programa de Servicios Asistenciales a personas vulnerables.

Este Programa continúa operando mediante tres Subprogramas, la DGIS participa en el denominado **Subprograma Atención Integral en Centros Asistenciales**, apoyada en las siguientes Estrategias:

**Estrategia 1. Atención a la Población en Campamentos Recreativos.** Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 el SNDIF a través de los siete Campamentos Recreativos con los que cuenta al interior de la República Mexicana, continuó proporcionando de manera gratuita los servicios institucionales de recreación, hospedaje y alimentación, a fin de coadyuvar en el desarrollo de las potencialidades de quienes concurren a ellos. Por lo que en la tabla siguiente se presentan las actividades realizadas para el cumplimiento de esta estrategia, así como los avances al periodo que se reporta.

Concepto	Meta	Unidad de Medida	Avance Ene-Jun 2012
Atención a Campamentos Recreativos	32,950	persona	16,402
	7,000	evento	3,261
	494,250	ración	235,369
Capacidad instalada de atención	40,700	capacidad instalada	18,722
Mujeres atendidas	23,800	mujer	11,367

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo		Programación Anual	Programado Ene-Jun 2012
Porcentaje de eficiencia de la capacidad instalada en los Campamentos Recreativos.	Número de personas atendidas en los Campamentos Recreativos.	X 100	32,950	16,402
	Capacidad instalada en los Campamentos Recreativos.		40,700	18,722
Porcentaje de atención a mujeres atendidas en los Campamentos Recreativos.	Mujeres atendidas en Campamentos.	X 100	23,800	11,367
	Personas atendidas en Campamentos.		32,950	16,402

**Estrategia 2. Atención Integral a las Niñas, los Niños, las y los adolescentes en Desamparo.** Las líneas de acción que permiten cumplir con los objetivos son: Atender de manera integral a niñas, niños y adolescentes vulnerables en los Centros Nacionales y Centro Amanecer para Niños, así como promover y/o proporcionar alternativas de atención integral a los menores que por su perfil y condiciones de alta vulnerabilidad, no pueden ingresar en dichos Centros, así como proporcionar atención individual, integral e interdisciplinaria.

Durante el primer semestre de 2012 se realizaron 698,053 acciones de atención médica, psicológica, de trabajo, social y nutricional entre otras, en favor de 317 niñas, niños y adolescentes en promedio.

Se proporcionó atención individual, integral e interdisciplinaria como se detalla en la siguiente tabla:

Niñas, niños y las y los adolescentes	
Tipo de servicio	Ene-Jun 2012
Atención médica (servicios)	12,385
Inmunizaciones	92
Eventos cívicos	203
Atención social	19,589
Asesoría pedagógica	46,285
Atención psicológica	27,377
Terapia Rehabilitatoria	3,911
Atención odontológica	1,962
Atención de enfermería	272,576
Lazos fraternos	48
Terapia de lenguaje	1,316
Atención puericultura	35,808
Asesoría educacional	70
Actividades de vida	64,778



diarias	
Otorgar alimentación	211,653
<b>Total</b>	<b>698,053</b>

El DIF Nacional, a través de los centros de atención a población infantil, promueve acciones orientadas a la reintegración familiar (a su familia de origen o a través de la adopción, así como su reincorporación social, por lo que como resultado de estas acciones en este periodo que se reparta egresaron 59 menores (37 niñas y 22 niños) de un total en promedio de 317 niñas, niños y adolescentes atendidos.

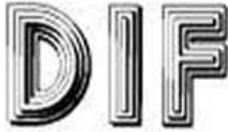
Se fortalecieron los vínculos socio-afectivos con la familia o redes de apoyo, a través de las acciones de Lazos Fraternos. De enero a junio se llevaron a cabo 48 convivencias de lazos fraternos con la participación de 493 niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros Asistenciales, con la finalidad de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de competencias de las niñas, niños, las y los adolescentes; prepararlos a través de la atención multidisciplinaria, para la inserción a un nuevo entorno siempre y cuando su situación jurídica y psicosocial lo permita.

**Programa de Protección Temporal.** De enero a junio se brindó en los Centros Nacionales Modelo dependientes del Sistema Nacional DIF, atención integral a 22 niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años en promedio, en situación de riesgo, como: abandono, maltrato, guarda y custodia temporal de niñas, niños y adolescentes derivados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Procuraduría General de la República, Instituto Nacional de Migración e incluso de DIF Estatales.

**Acciones de coordinación interinstitucional para la atención de la migración infantil.** El DIF Nacional, durante el periodo que se reporta otorgó en los Centros Nacionales Modelo dependientes de este Organismo atención integral a niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años, en situación de riesgo, brindando guarda y custodia temporal a niñas, niños y adolescentes en situación de tránsito ilegal por el país, salvaguardando durante su estancia en los Centros, su salud y calidad de vida.

Así de un total de 14 egresos en este periodo, 8 niñas y 6 niños, se reintegraron a solicitud del Instituto Nacional de Migración, provenientes principalmente de países como: Estados Unidos, Guatemala, Honduras y República del Salvador.

**El avance de las actividades que permitirán cumplir con el objetivo y las líneas de acción son:**



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2006 – 2012.**

Actividad	Meta anual	Unidad de medida	Programado Ene-Jun 2012	Avance Ene-Jun 2012
Atención diariamente en Centros Asistenciales	313	persona	313	317
	1,394,071	servicios	692,627	698,053

**Indicadores de Gestión.**

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual	Programado Ene-Jun 2012	Avance Ene-Jun 2012
Porcentaje de niñas y adolescentes albergados en Centros Asistenciales.	Número de niñas y adolescentes albergados en Centros Asistenciales.	201	202	210
	Número total de niñas y adolescentes albergados en Centros Asistenciales.	313	313	317
Porcentaje de niñas y adolescentes albergados en Centros Asistenciales reintegrados.	Número total de niñas y adolescentes integrados.	100	41	59
	Número total de niñas y adolescentes atendidos.	313	313	317
Servicios asistenciales otorgados a niñas, niños y adolescentes.	Servicios asistenciales otorgados a niñas, niños y adolescentes.	1,394,071	692,627	698,053
	Servicios asistenciales programados a otorgar a niñas, niños y adolescentes.	1,394,0	692,627	698,053
Trabajadores capacitados para la atención de la población.	Número de Trabajadores capacitados para la atención de la población en desamparo.	155	159	206
	Número de Trabajadores en los Centros Asistenciales.	155	159	206

**Estrategia 3. Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social.**

Durante el periodo enero-junio de 2012 se realizaron 710,417 acciones en atención de adultos mayores y se otorgaron servicios como se detalla en la tabla siguiente:

Tipo de servicio	Adultos Mayores 2012
Atención médica (servicios)	14,401
Eventos cívicos	238
Atención social	20,463
Atención psicológica	11,830
Terapia Rehabilitatoria	25,532
Atención odontológica	2,742
Pláticas de orientación familiar	23
Atención de enfermería	371,867
Terapia ocupacional	16,755
Atención gericultura	31,706
Otorgar alimentación	214,860
<b>Total</b>	<b>710,417</b>

Cabe destacar que el SNDIF a través de la DGIS participó en el Comité Nacional de Envejecimiento de la Secretaría de Salud (CONAEN), en la evaluación de propuestas de atención al Adulto Mayor atendido en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos. Con el INAPAM, brindando capacitación a los expertos en salud y público en general de forma coordinada con esta Institución. Se brindó asesoría a las personas adultas mayores en los Centros Nacionales Modelo y Casas Hogar actividades ocupacionales, recreativas, culturales y sociales a través la Atención de Día, con la finalidad de proporcionar la oportunidad de ocupar su tiempo libre, ampliar sus contactos sociales y desarrollar sus habilidades, mejorando así su autoestima y estilo de vida, permitiéndole permanecer dentro de su núcleo familiar, atendiendo en promedio semestral a 86 adultos mayores, se proporcionó de enero a marzo un curso de 24 sesiones con una asistencia de 483 personas.

Cabe destacar que en la formación de **Recursos Humanos** se obtuvieron los siguientes avances: El 31 de enero del 2012 el Instituto de Geriatria INGER, notificó al CNMAICG "Arturo Mundet ", que a partir del 31 de enero del 2012, se encuentran oficialmente inscritos como Sede para la formación de médicos especialistas en geriatría, ante la Universidad Nacional Autónoma de México en las Especializaciones Médicas 2011 - 2013. Actualmente se cuenta con cuatro residentes de segundo año de la especialidad en geriatría y a partir del 1° de marzo del presente año se presentan dos médicos más, para iniciar su curso de especialidad en Geriatria ciclo 2012-2014.

Concepto	Meta Anual	Unidad de medida	Programado Ene-Jun 2012	Avance Ene –Jun 2012
Atención diariamente en Centros Asistenciales	432	persona	433	439
	1,419,538	servicios	720,851	710,417

### Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual	Programado Ene-Jun 2012	Avance Ene –Jun 2012
Porcentaje de atención a mujeres en Centros Gerontológicos y Casa Hogar para Ancianos.	Número de mujeres atendidas.	233	279	280
	Número total personas atendidas.	432	432	434
Servicios asistenciales otorgados a adultos Mayores	Servicios asistenciales otorgados.	1,419,538	720,851	710,417
	Servicios asistenciales programados a otorgar	1,419,538	720,851	710,417
Trabajadores capacitados para la atención de la población.	Número de Trabajadores capacitados para la atención de la población en desamparo.	233	248	282

	Número de Trabajadores en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar	233	248	282
Porcentaje de eficiencia formativa en el CNMAIC "Arturo Mundet"	Alumnado que cumple con los requisitos de egreso en el año escolar	2	2	2
	Total del alumnado que realiza su residencia en el año escolar.	6	6	6

Otras actividades relevantes.

Participación el pasado 23 de marzo, de los residentes y usuarios del Programa de Día de la Casa Hogar para Ancianos "Olga Tamayo", en los XI Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores Organizados por el INAPAM.

El pasado 10 de febrero del 2012 se celebró una Acta de Concertación entre el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y el Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica "Vicente García Torres", con la finalidad de que personal especializado del IMSS, brinde capacitación de cursos de Bienestar Social, Desarrollo Cultural, Deporte y Cultura Física, promoción a la Salud a través de los Programas PREVENIMSS, el Centro Gerontológico facilitará las instalaciones para realizar las actividades de enseñanza y vigilara que se estos cursos beneficien a la población asistente .

El Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica "Arturo Mundet", brindo apoyo al Instituto Politécnico Nacional IPN, para que en las instalaciones del Centro Gerontológico se proporcione a los alumnos de la Escuela Superior de Medicina clases y campo clínico para cumplir con el propósito de formar recursos médicos de alta especialidad.

Cabe destacar que en los Centros Nacionales y Centro Amanecer para Niños obtuvo un total de beneficiarios atendidos durante los ejercicios fiscales 2006-2011, como se muestra en la siguiente tabla:

Centros Nacionales y Centro Amanecer	Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos
Diciembre 2006	423
2007	471
2008	473
2009	458
2010	442
2011	440
2011	424
Total	2,275
	2,708

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero junio 2012. Ubicado en el vínculo electrónico:

<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

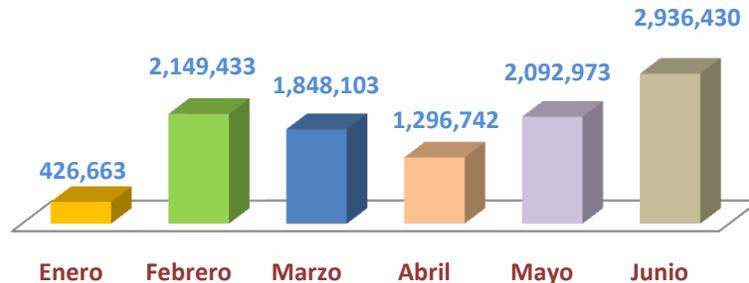
### 12.11.3.2.2 Dirección General de Rehabilitación.

El Presupuesto asignado a la Dirección General de Rehabilitación durante el ejercicio 2012, ascendió a la cantidad de \$35,854,312.00 cifra total para atender las necesidades de esta Dirección General y los 21 Centros Operativos. Al mes de junio se tenía ejercido y comprometido el 75.47% de los recursos financieros asignados, como se puede observar en la Tabla siguiente:

Situación Presupuestal DGR 30 de junio de 2012					
Centro de Costo Asignado		Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Observaciones
<b>223 000 00</b>	Asignado	167,440.00	456,000.00	8,510,000.00	Contrato de Papelería Alimentos sin ejercer
<b>Dirección General</b>	Ejercido	27,887.00	102,870.00	<b>\$6,953,096.04</b>	
<b>223 100 00</b>	Asignado	288,778.00	3,160,099.00	4,584,145.00	C-3000-Eventos \$1,427,050.00
<b>Dirección de Rehabilitación</b>	Ejercido	71,879.00	540,2535.00	104,500.00	C-4000 JN y AD
<b>CR Metropolitanos</b>					<b>C-2000</b>
	Asignado	5,078,819.00	165,114.00		Adquisiciones Dig.1
	Ejercido	604,683.00	45,246.00		
<b>CR Foráneos</b>					
	Asignado	7,463,880.00	5,980,037.00		
	Ejercido	4,265,956.00	3,030,008.00		
<b>Total : Asignado</b>		<b>12,998,917.00</b>	<b>9,761,250.00</b>	<b>13,094,145.00</b>	<b>35,854,312.00</b>
<b>Ejercido</b>		<b>4,971,904.00</b>	<b>3,718,359.00</b>	<b>104,500.00</b>	<b>8,794,763.00</b>
<b>Comprometido</b>					<b>14,834,050.00</b>

El gasto de operación asignado mensualmente para cada uno de los Centros de Rehabilitación, fue el siguiente:

**GASTO DE OPERACIÓN  
Enero-Junio 2012**



**Programa de Prevención, Rehabilitación e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias.**

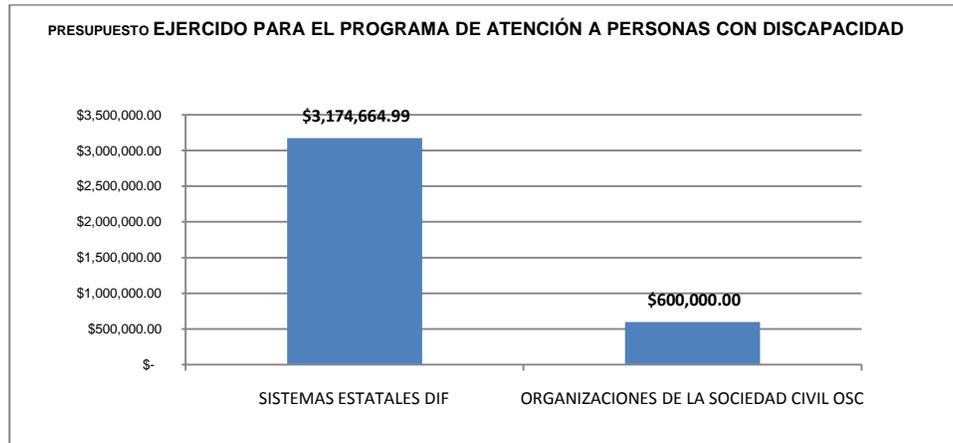
Integrado por tres subprogramas que en este primer semestre del ejercicio fiscal 2012 presenta lo siguiente:

**Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad Sujeto a Reglas de Operación.**

Durante el periodo que se reporta, autorizó 19 proyectos de colaboración y concertación para el otorgamiento de subsidios a 17 Entidades Federativas y a 2 de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con un presupuesto ejercido de \$3,774,664.99 pesos.

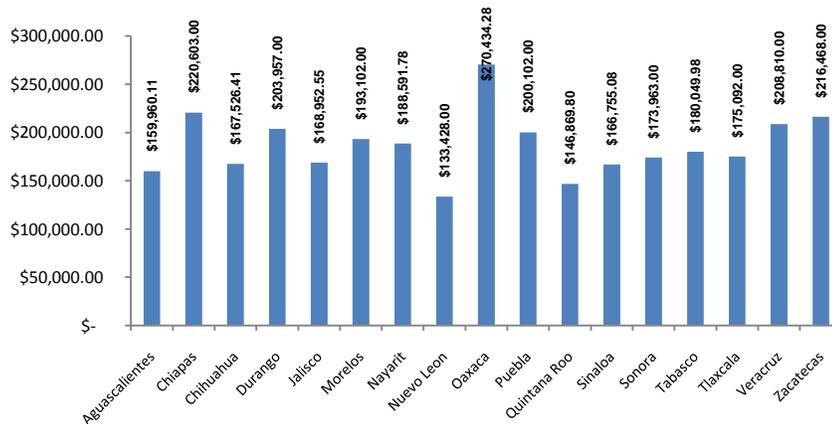
Por lo anterior la Subdirección de los Programas Comunitarios realizó las siguientes gestiones: solicitó a la Titular del Organismo autorización para llevar a cabo la elaboración de 17 convenios, solicitó a la DGPOP 34 suficiencias presupuestales, asimismo, se enviaron a la Dirección Jurídica y de Enlace Institucional 34 cédulas para la elaboración de los convenios respectivos.

También se logró la firma por los Directores de los DIF Estatales de los 17 convenios y por último, se solicitó a la DGPOP a través de cuentas por liquidar certificada, la ministración de los recursos financieros para los 17 proyectos de Entidades Federativas y los 2 de las OSC. Lo anterior con un presupuesto ejercido para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 de \$3,774,664.99 pesos. Como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Expedientes de Proyectos y Convenios 2012 del Programa de Atención a Personas con Discapacidad. Incluye SEDIF, SMDIF y OSC

En la gráfica siguiente se muestra el presupuesto asignado a los proyectos de Entidades Federativas, enero – junio 2012



Fuente:

Expedientes de Proyectos y Convenios 2012 del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

**Subprograma Prestación de Servicios a las Personas con Discapacidad y sus familias en los Centros de Rehabilitación.**

Cabe mencionar que hasta el año 2010, las acciones y metas de este subprograma eran reportadas por los 34 centros de rehabilitación que integraban la red de servicios de rehabilitación del SNDIF, a partir del año 2011, siguiendo indicaciones superiores se decidió que solo 21 centros se tomaran en cuenta para el reporte y cómputo de las acciones al SNDIF, lo anterior como consecuencia del

proceso de descentralización que se llevó a cabo en 13 de los 34 Centros de Rehabilitación, lo que provocó una reducción importante en el total de las metas e indicadores de este programa.

Para dar cumplimiento al objetivo del programa se establecieron las siguientes estrategias:

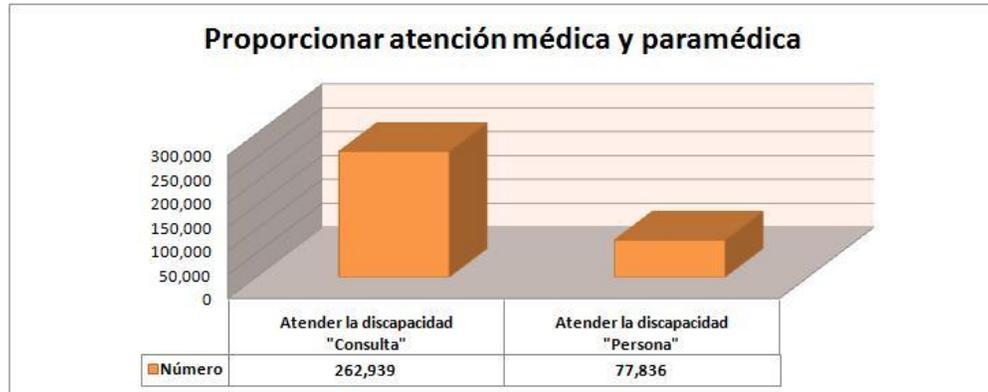
**1.- Orientar e informar acerca de la discapacidad.** Estas acciones se llevan a cabo por parte del personal médico y paramédico de los Centros de Rehabilitación de manera extramuros en diferentes dependencias de tipo educativo, de salud y otras más.

Del 1º de enero al 30 de junio de 2012 se realizaron 2,339 pláticas de orientación e información acerca de la discapacidad, en las cuales, se contó con la asistencia de 39,057 personas y fueron detectadas 20,270 personas con discapacidad o en riesgo de presentarla, como lo muestra la siguiente gráfica.



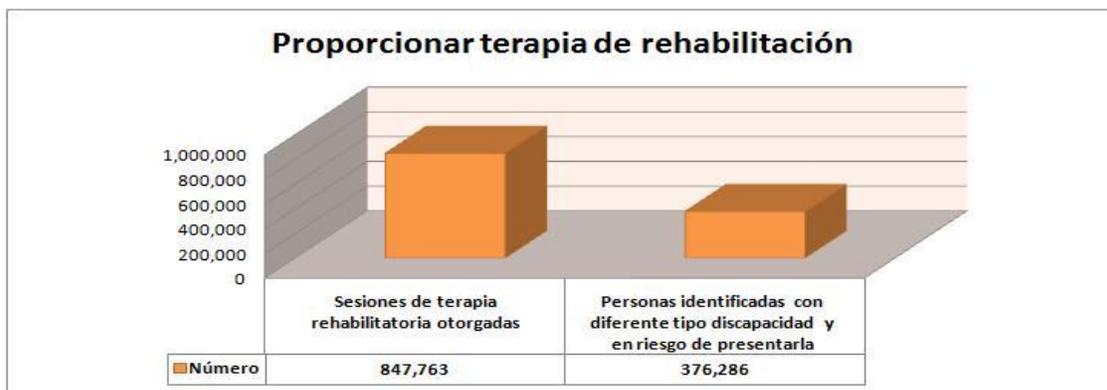
Fuente: Sistema de Indicadores y Estructura Programática 2012.

**2. Proporcionar atención médica y paramédica especializada.**- Esta acción se llevó a cabo en los Centros de Rehabilitación a través del personal médico especializado y con la participación del personal paramédico, la finalidad fue proporcionar una atención integral al usuario. Durante el periodo que nos ocupa. En este mismo periodo se reportaron los siguientes resultados: se otorgaron 262,939 consultas médicas especializadas, de psicología y de trabajo social a un total de 77,836 personas con discapacidad, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Sistema de Indicadores y Estructura Programática 2012.

**3.- Proporcionar terapia de rehabilitación.** Los Centros de Rehabilitación cuentan con personal especializado en terapia física, ocupacional y de lenguaje que proporciona sesiones de terapia en sus diferentes modalidades como son: mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia entre otras más específicas, obteniéndose los siguientes resultados en este periodo: se otorgaron 847,763 sesiones de terapia rehabilitatoria a 376,286 personas con diferente tipo discapacidad y en riesgo de presentarla como se muestra en la siguiente gráfica:

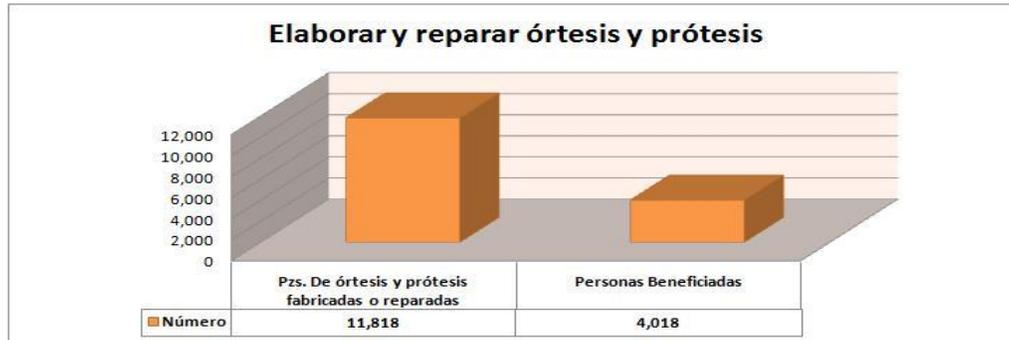


Fuente: Sistema de Indicadores y Estructura Programática 2012.

**4.- Dar de alta a las personas con discapacidad que hayan concluido su proceso de rehabilitación.-** Las personas con discapacidad y en riesgo de presentarla que se dieron de alta por rehabilitación y que se incorporaron al ámbito familiar, escolar, de capacitación y al trabajo fueron 4,489 personas.

**5.- Elaborar y reparar órtesis y prótesis.** Existen 10 talleres de órtesis y prótesis en el mismo número de Centros de Rehabilitación que proporcionan servicios de

fabricación y reparación de órtesis y prótesis como apoyo para la inclusión social, se fabricaron y repararon 11,818 piezas de órtesis y prótesis, beneficiando a 4,018 personas, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Sistema de Indicadores y Estructura Programática 2012.

### Programas Sustantivos.

Con la finalidad de reorientar las acciones de los centros de rehabilitación, La Dirección General de Rehabilitación ha impulsado a través de diferentes reuniones con los Coordinadores Generales de los Centros de Rehabilitación la operación de los siguientes programas sustantivos:

- Prevención y Detección de Procesos Discapacitantes.
- Prevención de Enfermedades Crónico Degenerativos.
- Estimulación Múltiple Temprana.
- Inclusión Educativa de Niñas y Niños con Discapacidad.
- Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
- Inclusión a la Cultura Física y Deporte Adaptado.
- Atención al Adulto Mayor en los Centros de Rehabilitación.
- Escuela para Familias con Hijos con Discapacidad.
- Unidades Básicas de Rehabilitación.
- Unidades Móviles de Rehabilitación.

Obteniéndose los resultados mostrados en la tabla siguiente:



Fuente: Registro de Programas Sustantivos, 2012.

El promedio de operación de programas sustantivos por Centro de Rehabilitación es de 6 de 10 que deberán de instrumentarse, en este sentido seguimos realizando acciones de orientación y seguimiento para la operación del 100% de los mismos.

### **Deporte Adaptado.**

Desde hace 38 años el SNDIF ha organizado de manera conjunta y coordinada con las diferentes entidades federativas, a través de los SEDIF los Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas, donde participan más de 900 atletas con discapacidad. En esta justa deportiva, el objetivo general es clasificar a los atletas paralímpicos para competencias internacionales y mundiales, y sensibilizar a la población con y sin discapacidad acerca de su inclusión a la cultura física y al deporte adaptado.

Actualmente el SNDIF cuenta con un equipo representativo de 100 atletas con discapacidad que participan en las siguientes disciplinas: natación, danza, basquetbol, atletismo pista, atletismo de campo, levantamiento de pesas, tiro con arco, tenis de cancha, tenis de mesa y para ciclismo, mismos que son clasificados previamente para su participación en estos juegos.

Para este año los XXXIX Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas, se realizarán en la Ciudad de México en el mes de octubre, y serán responsabilidad de la Federación Mexicana de Deporte Sobre Silla de Ruedas, quién presentó el



proyecto para su realización. El Sistema Nacional DIF, contempla un presupuesto de 3 millones de pesos para su ejecución a través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad sujeto a Reglas de Operación. Además se proporcionaron apoyos económicos a los integrantes del equipo representativo del DIF Nacional para participar en eventos nacionales e internacionales, en la modalidad de reembolso, es decir, con la comprobación correspondiente, con la finalidad de transparentar los recursos otorgados.

### **Apoyos otorgados a los integrantes del equipo representativo del DIF Nacional.**

Año	Monto solicitado	Monto otorgado	Monto utilizado	Monto comprobado
2012 (enero-junio)	\$103,488.30	\$99,250.07	\$99,250.07	\$99,250.07

Fuente: Registros de Apoyos Otorgados a Deportistas, 2012.

### **Subprograma Formación de Recursos Humanos y Educación Continua al Personal Médico y Paramédico que brinda atención en los Centros de Rehabilitación.**

Para el cumplimiento del objetivo del subprograma se establecieron las siguientes estrategias:

#### **Formación de Recursos Humanos.**

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2012 se impartieron 13 cursos para formar recursos humanos especializados en rehabilitación para la salud.

- Médicos especialistas en rehabilitación: 43
- Lic. en Terapia Física: 404
- Lic. en Terapia Ocupacional: 42

Sumando un total de 489 alumnos en formación en los diferentes ciclos escolares. Durante este periodo egresaron 15 médicos especialistas en rehabilitación.

**Capacitación.** Se impartieron 1,055 sesiones de educación continua en los Centros de Rehabilitación dando un total de 17,586 capacitaciones a asistentes médicos y paramédicos.

**Otras acciones relevantes para la atención de las personas con discapacidad.**

**El Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad** coordinado por el DIF Nacional Estatal, cuyo objetivo es dotar de una identificación a la persona con discapacidad, que respalde su condición con la finalidad de acceder a beneficios y descuentos en el pago de bienes y servicios que contribuyan al mejoramiento de la economía familiar. Durante el periodo que se reporta se otorgaron 17,645 credenciales, como se detalla en la siguiente gráfica.



Fuente: Sistema de Registro del Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.

**Guías de Práctica Clínica** se continúa con la elaboración de la Guía de Práctica Clínica sobre la Lesión Obstétrica del Plexo Braquial, con un avance del 80%.

**Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.** Como parte de la aplicación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en marzo de 2010 se impulso en los Centros de Rehabilitación las acciones de información y sensibilización en esta materia; en el periodo citado se realizaron 56 talleres informativos, con la participación de 1,287 asistentes. Se llevó a cabo el III Curso Nacional de Capacitación para los Coordinadores Generales y Jefes de Departamento de los Centros de Rehabilitación. Se aprobó en el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) el Manual de Procedimientos de Atención a

Usuarios en los Centros de Rehabilitación de la Dirección General de Rehabilitación.

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero - junio 2012. Ubicado en el vínculo electrónico:  
<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

### 12.11.3.3. DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL.

#### **Programas presupuestarios en los que participa la DGJEI.**

- i) El Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable (PAFPV); y,
- ii) El Programa de Servicios Asistenciales a Personas Vulnerables (PSAPV).

i) El Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable está compuesto por tres subprogramas, la DGJEI está a cargo, exclusivamente, del “*Subprograma Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia*”.

ii) Programa de Servicios Asistenciales a Personas Vulnerables integrado por tres subprogramas de los cuales solo uno corresponde a la DGJEI: el “*Subprograma Asistencia Social y Jurídica a Personas Vulnerables*”.

#### **Subdirección de Asistencia Jurídica a Centros Asistenciales. “Subprograma Asistencia Social y Jurídica a Personas Vulnerables”.**

**Estrategia de Asesoría Jurídica en Materia Familiar.** Se continuó proporcionando asesoría jurídica a las personas que así lo solicitaron, en temas de pensión alimenticia, guarda y custodia de menores, divorcio, régimen de visitas y convivencias, restitución de menores, patria potestad.

En términos específicos, durante el período enero-junio de 2012, la DGJEI brindó asesoría jurídica, de primera vez, con los siguientes resultados:

ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA FAMILIAR		
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2012
ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA FAMILIAR DE PRIMERA VEZ	PERSONAL	1,281
	VÍA CORREO ELECTRÓNICO	73
TOTAL DE ASESORÍAS		1,354
ATENCIÓN SUBSECUENTE A BENEFICIARIOS	ASISTENTES	148
CONVENIOS	CONVENIOS	9

**Estrategia Maltrato Infantil.** Durante el periodo que se reporta, se presentaron los siguientes resultados:

MALTRATO INFANTIL		
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2012
REPORTES	RECIBIDOS	277
	ATENDIDOS	182
TOTAL DE REPORTES		459
ASISTENTES A PLATICAS	MUJERES Y MENORES	170
TOTAL DE ASISTENTES		198
VISITAS DOMICILIARIAS	VISITA	472
APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS	PERSONA	150'
ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL	ESTUDIO	397

**Subdirección de Asistencia Jurídica a Centros Asistenciales.**

**Estrategia Adopción.** Se continuó con la realización de las siguientes acciones, entre otras:

- a) Supervisar la adecuada ejecución de los procedimientos de adopción establecidos tanto a nivel nacional como internacional para la operación y funcionamiento de las áreas bajo su responsabilidad, así como integrar las medidas conducentes para el adecuado cumplimiento de los objetivos;
- b) Mantener actualizados los Manuales de Organización, de Procedimientos y Servicios, así como los Instructivos de Operación;
- c) Coordinar las actividades de los equipos Jurídico, Psicológico y de Trabajo Social a fin de analizar las solicitudes de adopción y determinar lo procedente;
- d) Fungir como enlace entre las diversas Autoridades Centrales para el envío y recepción de información de expedientes internacionales;
- e) Proporcionar asesoría jurídica, así como orientación a los solicitantes de adopción de menores, con el fin de sensibilizar acerca del proceso y los alcances de la misma;
- f) Coordinar la operación del Consejo Técnico de Adopciones y participar en la misma; y,
- g) Supervisar la integración de informes psicosociales para su presentación en Consejo Técnico.

Obteniendo los siguientes resultados:



ADOPCIÓN	
CONCEPTO	TOTAL
SOLICITUDES DE ADOPCIÓN NACIONAL RECIBIDAS	15
SOLICITUDES DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL RECIBIDAS	2
ADOPCIONES CONCLUIDAS	5

**Estrategia Regularización Jurídica de Menores.** Promoción de juicios de pérdida de patria potestad y de adopción, la gestión de trámites administrativos y judiciales para la regularización jurídica de los menores de edad, comparecencias ministeriales en representación de menores y el seguimiento de procesos Judiciales y averiguaciones previas.

En este sentido, en el periodo enero-junio 2012, los resultados obtenidos se detallan en la siguiente tabla:

REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE MENORES	
CONCEPTO	
REGULARIZACIÓN JURÍDICA	44
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES PARA LA REGULARIZACIÓN	190

### **Subdirección de Enlace y Coordinación con Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.**

**Estrategia Enlace y Coordinación con Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia,** se proporcionó asesoría jurídica y orientación a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como a Organismos Públicos y Privados. Además, se les apoya en la realización de trámites jurídicos y administrativos, intercambio de información y envío de documentos, a efecto de fortalecer los vínculos interinstitucionales en beneficio de la población sujeta de asistencia social.

De este modo, al tenor de esta estrategia, durante el periodo de enero-junio de 2012:



APOYO SOCIAL Y JURÍDICO EN COORDINACIÓN CON LAS PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	
CONCEPTO	
DESPACHO DE EXHORTO	21
LOCALIZACIÓN DE PERSONAS EXTRAVIADAS EN COORDINACIÓN CON DIF ESTATAL, CAPEA, TELEvisa, SRE.	11
TRÁMITE ANTE REGISTRO CIVIL DE ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNSIÓN Y ADOPCIÓN	361
ATENCIÓN MEDIANTE COORDINACIÓN CON DIF ESTATAL, MUNICIPAL Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	131
ATENCIÓN MEDIANTE COORDINACIÓN CON LA SER. Y SEVICIO SOCIAL INTERNACIONAL	11
ASESORÍA SOCIAL Y JURÍDICA A DIF ESTATALES Y MUNICIPALES	130
CURSOS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN	24
CANALIZACIÓN	158

En el periodo reportado (enero-junio de 2012), la DGJEl elaboró 143 Convenios de Coordinación a petición de las diferentes Áreas del Sistema Nacional DIF, a través de los cuáles se acordó la asignación de apoyos económicos para los diferentes Sistemas Estatales DIF para la realización de acciones a favor de los sujetos de la asistencia social, por si o a través de organizaciones de la sociedad civil, en el ámbito territorial que les corresponde.

**Otras acciones relevantes:**

***Exención de pago de impuesto predial.*** Se tramitó y logró la exención de impuesto predial de los nueve inmuebles que se encuentran ubicados en el área metropolitana; quedando pendientes las resoluciones de exención de pago de impuesto predial que emitan las Secretarías de Finanzas de los Estados en donde el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con inmuebles de su propiedad.

***Solicitud de actualización de datos catastrales.*** Se tramitaron 34 solicitudes de actualización de datos catastrales, de las cuales sólo se tuvieron respuesta de nueve de ellas, por parte de la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial del Gobierno de Distrito Federal, y se está en espera de las demás. Lo anterior, para estar en aptitud de efectuar el pago correspondiente de impuesto predial de los inmuebles utilizados por este Organismo como oficinas administrativas.

**Gestión y desahogo de procedimientos laborales.** Se concluyeron dos juicios laborales (expedientes 769/05 y 1023/07), los que representaron una erogación para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de \$81,064.56 y \$895,955.89 pesos respectivamente.

**Gestión y desahogo de procedimientos contenciosos, no laborales.** Por lo que hace al ámbito procesal administrativo, atendieron seis solicitudes de reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado instauradas por los particulares en contra de este Organismo.

Respecto del ámbito procesal civil y mercantil, ingresaron dos nuevos juicios instaurados en contra de este Sistema Nacional, lo que hace un total de ocho juicios que actualmente se encuentran en seguimiento, de los cuales uno de ellos (radicado en el Juzgado 67 Civil del D.F. bajo el expediente 277/09) ha concluido satisfactoriamente absolviéndose a este Sistema Nacional, de cada una de las prestaciones exigidas por la actora en el mencionado juicio.

En lo concerniente al ámbito procesal constitucional, este Organismo figura como Autoridad Responsable en tres juicios de Amparo que se encuentran en seguimiento, puntualizando que se concluyó satisfactoriamente el juicio de garantías radicado en el Juzgado 1º de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, bajo el expediente 337/2011, en el cual se sobreseyó por no ser Autoridad Responsable este Organismo. Por otra parte, se promovió demanda de Amparo, junto con el Instituto Nacional de Cancerología, ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito, bajo el expediente 280/2012, con la finalidad de que el SNDIF, se encuentre en posibilidades óptimas para adjudicarse el inmueble heredado a su favor en un diverso juicio sucesorio.

**Fuente de información:** Los soportes documentales de la información que se reporta en el presente numeral, se encuentra integrada por expedientes en resguardo de la Dirección General Jurídica y de Enlace Interinstitucional, asimismo puede ser consultada en el Informe de Actividades enero a junio de 2012 ubicado en el [en el vínculo electrónico:](http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf)

#### 12.11.3.4 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL (DGPAS).

##### I. Profesionalización.

###### 1.1 Coordinadores Estatales de Profesionalización.

###### Actividades realizadas:

Durante el primer semestre de 2012, en el mes de mayo se llevo a cabo el Tercer Seminario de Coordinadores Estatales en la Ciudad de México, contando con la participación de 26 Coordinadores Estatales, 5 Enlaces Internos y las diferentes Subdirecciones de la DGPAS.

Se realizaron 5 mesas de trabajo que abordaron temas relacionados a las actividades de la Profesionalización de la Asistencia Social en los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), prácticas exitosas de los SEDIF Sonora y Chiapas, presentación de los productos de información de la Dirección General y, por último, exposición de la Estrategia “Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en escenarios de Delincuencia Organizada”.

##### II. Modelos.

###### 2.2 Asesoría y Capacitación para el Desarrollo de Modelos de Asistencia Social.

Se iniciaron las asesorías para el desarrollo de tres modelos: “Prevención de la Migración Infantil No Acompañada”, “Medio Camino” y “Modelo Educativo del Internado Infantil Guadalupano”.

##### III. Capacitación a Estados y Municipios.

La temática presenta la promoción de la profesionalización de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en coordinación con los SEDIF, mediante acciones de formación, capacitación y asesoría.

###### Actividades realizadas.

Año	Entidades	Cursos-Talleres	Participantes
2012 (enero-junio)	3	3	158

#### **IV. Certificación en Competencia Laboral.**

##### *4.1 Competencia Laboral para profesionalizar al personal que presta servicios de asistencia social.*

Se integra y coordina el Grupo Técnico de Expertos en Función Individual "Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social", del cual se aplican 11 pruebas piloto en los Estados de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Yucatán y Distrito Federal.

Se renueva la acreditación del SNDIF ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral para que pueda operar como Entidad de Certificación y Evaluación por cuatro años, así como la acreditación de los 8 Estándares de Competencia con los que opera. Se registran 17 evaluadores en los Estándares de Competencia 0076 y Estándar de Competencia 0024, y se tramitan los primeros 117 certificados.

#### **V. Normalización y Evaluación.**

##### *5.1. Normas Oficiales Mexicanas en Asistencia Social.*

Durante el primer semestre de 2012 la Secretaría de Salud emitió opinión jurídica al documento de respuesta a comentarios recibidos al proyecto de NOM-031 y al proyecto de NOM 031 modificado, mismos que fueron aprobados por el Comité Nacional de Normalización para su publicación.

COFEMER dictaminó favorablemente la MIR de la NOM-014.

##### *5.2 Evaluación de la Asistencia Social.*

En el periodo enero – junio 2012 se elaboró la Guía Metodológica para la Evaluación de Programas y Proyectos de Asistencia Social. Se proporcionó capacitación de la metodología al Sistema Estatal DIF Chihuahua.

Se realizaron observaciones al apartado de evaluación del Modelo "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Escenarios de Delincuencia Organizada".

#### **VI.- Información y Documentación.**

##### *6.1 Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social.*

Durante el periodo enero – junio 2012 se renovaron convenios de préstamo interbibliotecario con 53 instituciones (universidades, instituciones gubernamentales, entre otros). Se atendieron a 297 usuarios en la modalidad de préstamo (domicilio, en sala e interbibliotecario), se realizó proceso técnico (catalogación, clasificación y proceso físico) a 344 libros para consulta que se obtuvieron a través de adquisición o donación.

#### *6.2 Archivo General del SNDIF.*

Entre enero y junio de 2012 se impartió un curso en Archivonomía para continuar con la capacitación de los responsables de archivo de trámite, impartido por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la cual consistió en un Curso Taller Archivo de Trámite. Asimismo, se realizó supervisión a los 28 archivos de trámite y se instaló la base de datos 2012 para el registro de expedientes.

#### *6.3 Directorio Nacional de Instituciones Públicas y Privadas de la Asistencia Social.*

Se registraron 251 instituciones que han completado su registro: 126 instituciones privadas y 125 instituciones públicas y se continúa proporcionando asesoría a los SEDIF y Juntas de Asistencia Privada para el registro de instituciones de asistencia social.

#### *6.4 Módulo de Información sobre Profesionalización de la Asistencia Social.*

Se incluyó información sobre Normas Oficiales Mexicanas en Asistencia Social, un desglose relativo a la vigencia documental de los diferentes expedientes que conforman al archivo del Organismo, el número total de expedientes del acervo, conformado por aquellos del Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social, de los Estándares de Competencia Laboral en Asistencia Social y de la metodología para la realización de Modelos en la materia. Además, se generó un apartado conceptual para cada uno de los proyectos que conforman al Módulo de Información sobre Profesionalización de la Asistencia Social, se rediseño el menú principal, se actualizó el apartado de capacitaciones 2012 y se ingresó la información del 3er Seminario Coordinadores Estatales de Profesionalización.

**Fuente de Información:** [http://independencia.dif.gob.mx/micrositio\\_dgpas/](http://independencia.dif.gob.mx/micrositio_dgpas/)

### 12.11.3.5 DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL (DGEI).

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 a fin de facilitar la labor que realiza el Sistema Nacional DIF, así como avanzar en la transparencia y la rendición de cuentas, se ha trabajado en el diseño e implementación de procesos que mejoran la obtención y facilitan el proceso sistematización de la información que se genera a partir de la operación.

En este sentido, algunas de las acciones realizadas son:

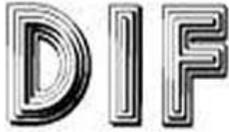
- Mapeo de las estrategias, programas, líneas de acción y actividades que realiza el Sistema Nacional DIF, a partir de lo cual se han definido un conjunto de variables de información relevantes, de impacto, susceptibles de ser informadas periódicamente.
- Establecimiento de enlaces que fungen como fuente de información única por cada una de las áreas que integran el Sistema Nacional DIF.
- Elaboración de un esquema que concentra la información generada por las distintas áreas del SNDIF.
- Desarrollo de un manual de captura de variables para los usuarios del Banco de Información del SNDIF.
- Captura de las variables de cada uno de los programas que se reportarán dentro del Banco de Información del SNDIF.

En el servicio de atención telefónica, a través de un *call center*, se recibieron y atendieron, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 un total de 6,892 solicitudes.

Mención especial merecen los trabajos para la elaboración del 4º y 5º informes consolidados relativos al cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño, que el SNDIF comenzó en 2011 junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de que nuestro país pueda presentar dicho informe en el 2012 ante el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas.

***Campañas de difusión:*** “La comunicación social como un elemento para fortalecer la labor del Sistema Nacional DIF”.

En cumplimiento a su compromiso de fortalecer el desarrollo integral de la familia a través de la promoción de sus programas y acciones, el SNDIF ha desplegado una estrategia de difusión de campañas temáticas en medios de comunicación, con el fin de que la población en general conozca los servicios que ofrece, durante el



primer semestre de 2012 campaña “Nueva Vida” con una inversión de \$8,082,790.00.

**Fuente de información:** Los datos proporcionados en el presente numeral pueden ser consultados en los Archivos resguardados en la Dirección General de Enlace Interinstitucional y Reporte de Actividades de la Oficina de Atención Ciudadana. Despacho de la Dirección de Vinculación y Gestión Estratégica.

#### 12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.

##### 12.11.4.1 INGRESOS.

Se presentan la situación de los ingresos del Sistema Nacional DIF al primer semestre del ejercicio fiscal 2012.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INGRESOS ORIGINALES Y OBTENIDOS PRIMER SEMESTRE DE 2012 (MILES DE PESOS)		
Concepto	Enero - Junio 2012	
	Original	Obtenido
Disponibilidad Inicial	13,919.4	13,919.4
Venta de Servicios	13,426.6	14,410.7
Ingresos Diversos	1,643.5	564.7

El comportamiento de los ingresos al periodo que se reporta ha mantenido una tendencia de incremento con respecto a los recursos por consultas, y en rubro de ingresos diversos ha sido por debajo del proyectado. Con lo que al final del periodo el decremento es de 94.8 miles de pesos.

### 12.11.4.2 EGRESOS.

Descripción	2012	
	Original	Modificado*
<b>Total</b>	<b>1,920,683.8</b>	<b>2,003,162.2</b>
<b>Recursos Fiscales</b>	<b>1,890,543.5</b>	<b>1,973,021.9</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,890,543.5</b>	<b>1,889,954.7</b>
Servicio Personales	1,091,617.9	1,091,609.4
Materiales y Suministros	88,229.1	107,623.2
Servicios Generales	209,844.0	425,206.2
Subsidios	500,852.5	245,843.9
Otras Erogaciones	0.0	19,672.0
<b>Inversión Física</b>	<b>0.0</b>	<b>83,067.2</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	83,067.2
Otras Erogaciones		
<b>Recursos Propios</b>	<b>30,140.3</b>	<b>30,140.3</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>30,140.3</b>	<b>30,140.3</b>
Materiales y Suministros	10,598.5	10,598.5
Servicios Generales	11,865.6	11,865.6
Otras Erogaciones	7,676.1	7,676.1
<b>Inversión Física</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0

\* El modificado es de acuerdo a MAP al 30 de junio de 2012

1/ Se incluyen recursos clasificados con tipo de gasto 3 "Gasto de obra pública" correspondientes a diversas partidas del capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" por un importe de \$5,370,632.00, así como de la partida 39202 "Otros impuestos y derechos" por un importe de \$11,147,798.00, de acuerdo a los Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica por Destino del Gasto del Manual de Programación y Presupuesto 2012.

### Variación presupuesto original 2012 vs presupuesto modificado al 30 de junio de 2012.

El presupuesto original autorizado al Sistema Nacional DIF ascendió a un importe de 1,920,683.8 mp, que se compone de 1,890,543.5 mp de recursos fiscales y 30,140.3 mp de recursos propios.

Al cierre del semestre el presupuesto modificado es de 2,003,162.2 mp, el cual se compone de 1,973,021.9 mp de recursos fiscales y 30,140.3 mp de recursos propios, la diferencia obedece principalmente a la ampliación de recursos por un importe de 83,067.2 mp, para continuar la segunda etapa del Proyecto de Rehabilitación de la Casa Hogar para Varones .

De los recursos autorizados corresponde al rubro de gasto corriente un importe de 1'920,095.0 mp y en gasto de inversión un importe de 83,067.2 mp.

Al cierre del semestre, se obtuvo un presupuesto ejercido de 846,685.6 mp, de un presupuesto programado de 864,708.1 mp, que representa un avance del 97.9%.

Por otra parte el decremento que se observa en el capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, se debe a la desagregación a los capítulos de gasto 2000 y 3000, a fin de dar cumplimiento al numeral 13 del Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2012.

**Fuente de información:** Los datos que se reportan en el presente numeral pueden ser consultados en Informe de Actividades enero a junio de 2012, ubicado en el vínculo electrónico: <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

### **12.11.5 RECURSOS HUMANOS.**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia mediante oficio 230.000.00/00328/2012 de fecha 18 de mayo del 2012 solicitó a la Coordinadora de Sector gestionara ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), el refrendo del registro de la Estructura Orgánica de este Organismo.

Al respecto la Secretaría de Salud mediante oficio DGPOP/07/002083 de fecha 09 de julio del 2012 informó que con oficio SSFP/408/0666/2012 de fecha 29 de junio del 2012, la SFP aprobó y registro el refrendo de la Estructura Orgánica del Sistema Nacional DIF, con vigencia a partir del 01 de enero del 2012.

#### **12.11.5.1 Estructura Básica y No Básica.**

Se adjunta, en el apartado de anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 la información que sustenta la estructura básica y no básica de este Organismo, que comprende el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2012.

#### **12.11.5.2 Plantillas Desglosadas en personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.**

Respecto al personal de base, el Sistema Nacional DIF, cuenta con la plantilla ocupacional, validada y registrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de esa Dependencia, como se detalla en la copia simple que se adjunta en el apartado de anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Referente al personal de confianza, honorarios y eventual se adjunta el oficio y anexos, mediante el cual la Dirección General de Recursos Humanos de la

Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud comunicó a este Organismo la autorización de 385 plazas eventuales con vigencia del 01 de enero de al 30 de junio del 2012.

Asimismo se adjunta la relación de honorarios con vigencia inicial al 30 de junio del 2012.

### **12.11.5.3 Condiciones Generales de Trabajo.**

Aplica lo reportado en la primera etapa.

**Fuente de información:** El soporte documental de la información reportada en el presente numeral se adjunta en el apartado IRC del Sistema de Rendición de Cuentas (SIRCAPF).

### **12.11.6 RECURSOS MATERIALES.**

#### **12.11.6.1 Bienes Muebles.**

En el transcurso del primer semestre del ejercicio fiscal 2012, se reportaron movimientos de bajas por siniestro un total de 13 bienes con un importe de \$55,410.83; al mismo tiempo, las bajas en total sumaron la cantidad de 471 bienes con un importe de \$85,582.06; de igual manera, en la sección de Altas por Donativo hubo un reflejo de 6 bienes con el importe de \$32,331.10 en el rubro de altas por Reposición se reflejó la cantidad de 15 bienes con el importe de \$64,123.61.

El organismo cuenta con 62,363 bienes en uso y custodia de los servidores públicos adscritos a las distintas unidades administrativas de este sistema, se encuentran identificados por su número de inventario clasificados por subcuenta, determinante y número progresivo, el cual se refleja por medio de resguardos únicos por bien que contiene descripción, marca, modelo, número de serie, fecha, centro de costo, adscripción, nombre del resguardante, número de trabajador y firma.

**Fuente de información:** los datos proporcionados se localizan en el inventario de bienes muebles propiedad del SNDIF y en los reportes de expedientes físicos, ubicados en las Direcciones de Administración Patrimonial, Dirección de Adquisiciones y Almacenes y en la Subdirección de Almacenes, todas dependientes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del SNDIF.

### 12.11.6.2 Bienes Inmuebles.

#### **Inmuebles en Trámite de Baja del Padrón Inmobiliario del Organismo.**

Baldíos Chetumal Quintana Roo y Durango, Dgo: Se continúa en proceso de desincorporación de estos inmuebles.

Unidad Básica de Rehabilitación de Audición y Lenguaje: La Dirección Jurídica Institucional, realizó gestiones a nivel Estatal para que se pueda verificar la ubicación del predio. Asimismo se encuentra en proceso de atención por parte del el INDAABIN, la solicitud de Dictamen Catastral para la desincorporación.

#### **Inmuebles en proceso de entrega.**

**Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casa Hogar para Varones:** Se encuentra en proceso de corrección y aprobación el Acta de Entrega que se firmará en un acto protocolizado, en el cual simultáneamente se entregue el Sistema Nacional DIF a la Beneficencia Pública el inmueble que recibe el Instituto Nacional de Geriátria.

**Hogar Sustituto 1:** Inmueble ubicado en la calle de Oriente 160 No. 77, Colonia Moctezuma 2ª sección, Delegación Venustiano Carranza, el cual es propiedad de la Beneficencia Pública destinado a uso del Sistema Nacional DIF mediante Decreto Presidencial del 21/12/1982. En las últimas reuniones de trabajo se ha hecho del conocimiento de la Beneficencia Pública que el inmueble actualmente se encuentra sin uso específico, por lo que a su solicitud, se empezará el procedimiento de entrega del mismo.

**Hogar Sustituto 2:** Inmueble ubicado en la calle de Dr. Navarro, No. 100, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, el cual es propiedad de la Beneficencia Pública, destinado a uso del Sistema Nacional DIF mediante Decreto Presidencial del 21/12/1982. Actualmente se encuentra en comodato con el Tribunal Superior de Justicia del D.F., derivado de la regularización administrativa de uso y posesión que la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública se encuentra realizando a sus inmuebles a su solicitud, se empezará el procedimiento de entrega del inmueble para dar por terminado el comodato celebrado por el Sistema Nacional DIF.

**Edificio de Servicios Sociales para Invidentes:** Inmueble ubicado en la calle de Donceles No. 43, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, el cual es propiedad de la Beneficencia Pública, destinado a uso del Sistema Nacional DIF mediante Decreto Presidencial del 21/12/1982. Se tenía celebrado un contrato de comodato con el Instituto Nacional para Adultos Mayores, derivado de la

regularización administrativa de uso y posesión que la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública se encuentra realizando a sus inmuebles, se detectó que derivado de los sismos ocurridos el pasado mes de marzo del 2012, dicho inmueble fue afectado y dictaminado como de riesgo por lo cual el INAPAM, ha dejado de ocuparlo. A solicitud de la Beneficencia Pública se empezará el procedimiento de entrega de dicho inmueble.

**Inmuebles en Determinación de Mejor Aprovechamiento.**

**Centro de Comunitario Independencia:** Inmueble ubicado en Privada de Capulines con esquina cerrada de Capulines sin número, Colonia Malacates en Cuauhtepac Barrio Alto, Delegación Gustavo A. Madero, es inmueble propiedad del Sistema Nacional DIF, el cual por su ubicación y riesgo se encuentra sin uso específico. Donación realizada por la CORETT con posible cláusula de reversión para devolución y mejor aprovechamiento.

**Baldío Zapopan, Jalisco:** Predios ubicados en el fraccionamiento Bosques de San Isidro en Zapopan, pendientes de determinar su mejor aprovechamiento.

**Inmuebles propiedad del Patrimonio de la Beneficencia Pública, destinados al Organismo.**

De los siguientes inmuebles, la Beneficencia Pública ha pronunciado en reuniones de trabajo así como en correos electrónicos, en los cuales ha participado la Dirección de Gestión y Desarrollo Estratégico, la Dirección Jurídica Institucional y la Dirección de Administración Patrimonial, la pretensión de regularizar su uso a través de la firma de un contrato de comodato. De lo cual, se espera el pronunciamiento y canalización del tema por la Dirección Jurídica Institucional.

CNMAIC Casa Cuna Coyoacán
CNMAIC Gerontológica "Arturo Mundet"
CNMAIC Gerontológica "Vicente García Torres"
Centro Amanecer para Niños
CNMAICRI de Personas Ciegas y Débiles Visuales

**Inmuebles otorgados en comodato por el Organismo.**

INMUEBLES PROPIOS
CREE Chihuahua en comodato con el DIF del Estado por tiempo indefinido.
Centro de Bienestar Social (Neza) en comodato con el DIF del Estado de México por tiempo indefinido.

**Registro del Padrón inmobiliario del Organismo.**

**Parque Vehicular.**

Los Vehículos automotores en posesión, uso y custodia del Organismo a junio del 2012 son de 256 unidades, como se detalla en la tabla siguiente:

MODELO	AUTOMOTORES	COMODATO	ASIGNADO A ESTADO	CASANOVA ASIGNADO A ESTADO	EN PROCESO DE BAJA	TOTAL
2000 Y ANTERIORES	22	5	16		10	53
2003	1		0			1
2004	71		10			81
2005	7		1			8
2006	5					5
2007	0					0
2008	0	1				1
2009	23	32	2	13		70
2010	31	1		1		33
2011	3					3
2012	1					1
<b>SUMA DEL PERIODO</b>	<b>164</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>256</b>

**Fuente de información:** Los datos proporcionados pueden ser consultados en el inventario de bienes inmuebles propiedad del SNDIF, así como en las bajas físicas de bienes de activo fijo, altas por donativo y por reposición, resguardados en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

### 12.11.6.3 Bienes Tecnológicos.

Se presenta el resumen de la situación que comprende el primer semestre del ejercicio fiscal 2012, de los bienes tecnológicos, software, licencias y patentes de Internet e intranet, disponibilidad de servicios y trámites gubernamentales reportado por la Dirección de Tecnologías de la Información de este Organismo.

#### Hardware.

#### **Inventario de cómputo menor propiedad del SNDIF.**

EQUIPO INFORMÁTICO EN MAF PROPIEDAD DEL SNDIF	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Computadoras portátiles (Laptops)	104
Computadoras de escritorio	1540
Monitores	1290
Teclados	1224
No break	913
Reguladores	24
Escáner	126
Impresoras	535
Proyectores	77
Pizarrones electrónicos	18
Checadores o lectores código de barras	36

**Inventario de cómputo menor en arrendamiento AMD.**

EQUIPO INFORMÁTICO CONTRATO CON CONSULTORES Y SOPORTE AMD	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Computadoras de escritorio	896
UPS para computadoras de escritorio	896
Computadoras Workstation	10
UPS para computadoras Workstation	10
Computadoras portátiles (Laptops)	150
Macintosh	10
UPS para Macintosh	10

**Equipo de alto rendimiento en Centro de Cómputo (contrato Grupo Tecno).**

Equipo de alto rendimiento en Centro de Cómputo Central del 01 de enero al 30 de junio de 2012.		Equipo de respaldo alterno en Casa Hogar Niñas** de 01 de enero al 30 de junio de 2012.	
Equipo	Cantidad	Equipo	Cantidad
Blades	8 Hojas	Blades	4 hojas
Procesadores	24 de 3.07 GB	Procesadores	12 de 3.07 GB
Memoria RAM	32 GB	Memoria RAM	16 GB
Espacio de almacenamiento	5 TB	Espacio de almacenamiento	2.5 TB
Librería de respaldo	1	Librería de respaldo	1

\*\*Instalado pero aún no en operación al 100% al 30 de junio 2012

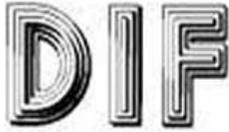
**Software y desarrollos internos.**

Equipo del 01 de enero al 30 de junio de 2012.	Cantidad
Sitios web y micrositiros activos	10
Aplicativos internos activos	44
Aplicativos internos inactivos, no operativos o en desuso	0



**Licencias de software a 30 de junio de 2012.**

DESCRIPCIÓN DEL SOFTWARE	FABRICANTE	UTILIZADAS	DISPONIBLES	TOTALES
ACROBAT PROFESIONAL 6.0	ADOBE	4	0	4
ACROBAT PROFESIONAL 9	ADOBE	30	0	30
ADOBE CS5 DESING PREMIUM EN ESPAÑOL PARA MAC	ADOBE	8	2	10
ADOBE CS5 DESING PREMIUM EN ESPAÑOL PARA WINDOWS	ADOBE	0	1	1
COREL DRAW 11	COREL	1	0	1
CRYSTAL REPORTS XI	BUSINESS OBJECTS	1	0	1
CS4	ADOBE	6	4	10
FINAL CUT PROFESIONAL PARA MAC	FINAL CUT	1	0	1
FLOWCHART	FLOWCHART	1	0	1
FOOD PROCESSOR SQL 10.5	FOOD PROCESSOR	1	2	3
MIND MANAGER 8	MINDJET	23	2	25
MIND MANAGER X5 PRO	MINDJET	1	0	1
PHOTOSHOP 7,0	ADOBE	1	0	1
PIPO MIS PRIMEROS PASOS CON PIPO	PIPO	4	6	10
PIPO PIPO EN LA GRECIA CLASICA	PIPO	4	6	10
PIPO APRENDE A LEER CON PIPO	PIPO	4	6	10
PIPO VAMOS A LEER CON PIPO	PIPO	4	6	10
PIPO ORTOGRAFIA CON PIPO	PIPO	4	6	10
PIPO EN EGIPTO FARAONICO	PIPO	4	6	10
PIPO EN LA CHINA IMPERIAL	PIPO	4	6	10
PIPO EN EL IMPERIO MAYA	PIPO	4	6	10
PIPO Y LOS VIKINGOS	PIPO	4	6	10
PIPO EN LA EDAD MEDIA	PIPO	4	6	10



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2006 – 2012.

PIPO MATEMATICAS CON PIPO	PIPO	4	6	10
PRO TOOLS PARA MAC CON INTERFACE DIGIDESING, INCLUYE CONSOLA	PRO TOOLS	1	0	1
PROJECT 2007	MICROSOFT	8	12	20
SPSS	SPSS	18	0	18
SYMC BACKUP EXEC AGENT FOR MSFT SQL 12.5 WIN PER SERVER STD LIC	SYMANTEC	11	0	11
VISIO 2007	MICROSOFT	27	3	30
OFFICE	MICROSOFT	2690	-2140	550
WINDOWS	MICROSOFT	2690	-2140	550

**Infraestructura de comunicaciones.**

Equipo Propiedad del SNDIF a junio de 2012		
Equipo	Descripción	Cantidad
Teléfonos IP CISCO	Modelo básico	768
Teléfonos analógicos Panasonic	Teléfono	0
Multilíneas Panasonic	Equipo de conmutación analógica	0

Equipo Arrendado de AXTEL a junio de 2012		
Equipo	Descripción	Cantidad
Switch	Equipo para servicio de red LAN	80
Router	Equipo de Ruteo	16
Call manager	Conmutador IP	3
Unity	Servidor de correo de voz	1
IVR	Servidor de Contestadora automática (operadoras)	1
Tarificador	Servidor de Tarificación	2
WLC (Wireless LAN Controler)	Servidor para la administración de la red inalámbrica	1
Antenas LC	Antenas para la Red Inalámbrica	41

Teléfonos IP	Modelo básico, semiejecutivo y ejecutivos	511
Nodos	Nodos para servicios de Voz y Datos	3182

**Fuente de información:** Expedientes, resguardados en las oficinas de la Dirección de Tecnologías de la información de este Organismo.

### **12.11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2008-2012.**

Síntesis de las acciones y resultados relevantes del período comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2012 en la ejecución del Programa.

La Oficialía Mayor, como enlace responsable y coadyuvante de promover el desarrollo de actividades con las Unidades Administrativas responsables de atender el Programa, en coordinación con el Órgano Interno de Control, en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, continúa dando seguimiento al registro de actividades de los proyectos en ejecución que a continuación se cita:

- Mejorar la satisfacción de usuarios en los servicios del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Tlazocihualpilli a través del piloteo y aplicación de una encuesta.
- “Regulación Base Cero - Marco Normativo de Operación Sustantiva.”

#### Resultados.

El primero, conforme a la fecha comprometida, su conclusión se realizó en el portal del Sistema de Administración del PMG, (SAPMG) el 29 de junio de 2012.

Por lo que respecta, al proyecto de “Regulación Base Cero - Marco Normativo de Operación Sustantiva” a la fecha, se concluyeron los nuevos Manuales de Procedimientos de las Dirección Generales de Rehabilitación e Integración Social, lo que permite fusionar las 25 nomas sustantivas pendientes, coordinados por la Dirección de Programación y Organización.

Los referidos Manuales fueron aprobados en Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), para proceder al cierre del proyecto, se requiere contar con el Acta del COMERI debidamente signada por los integrantes,

lo que permitirá documentar la acción ante la Secretaría de la Función Pública y que el Responsable del Proyecto realice la captura en el portal del SAPMG.

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero-junio 2012, ubicado en el vínculo electrónico:  
<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

### **12.11.8 PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN ENERO- JUNIO DEL 2012.**

Durante el período de análisis, la Oficialía Mayor como enlace responsable y coadyuvante de promover el desarrollo de actividades con las Unidades Administrativas encargadas de atender el Programa, tanto a nivel central como en las oficinas o representaciones que se tienen en las Entidades Federativas, establecieron la coordinación interinstitucional, para atender los diversos temas que registra el Programa, como parte de una estrategia integral orientada a prevenir y combatir la corrupción, así como generar una cultura a favor de la legalidad en la gestión gubernamental.

La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la Secretaría de la Función Pública, el 16 de marzo del año en curso, en las instalaciones de la referida Secretaría, hizo la presentación de los temas detallados a continuación, que se desarrollarán en el cierre de la presente administración.

- Blindaje Electoral: Acciones 2012.
- Participación Ciudadana: Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad 2012.
- Mejora de Sitios Web Institucionales: Estructura de Reactivos 2012.
- Cultura de la Legalidad: Lineamientos de Integridad y Ética.
- Guía de temas del PNRCTCC para la Realización del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2006-2012.

La Oficialía Mayor proporcionó a las Unidades Administrativas encargadas de la atención de cada tema, las Guías en las que se determinan los entregables y fechas límite para su atención y presentación a la UPTCI.

### **Participación Ciudadana.**

En el mes de abril se dio inicio a los trabajos de Participación Ciudadana 2012; cuyas acciones buscan impulsar la realización de un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS) cuyo objetivo es: “Fomentar la participación ciudadana en la prevención de la corrupción mediante la realización de ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad en las que dependencias y entidades de la Administración Pública Federal brinden información y respondan las preguntas y propuestas de la sociedad civil”.

- La Titular del Organismo, Lic. María Cecilia Landerreche Gómez Morin, informó a la UPTCI de la Secretaría de la Función Pública, la designación como responsable del ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, a la Directora General de Programación, Organización y Presupuesto.
- La DGPOP, informó a la UPTCI la conformación del Grupo de Trabajo encargado de llevar a cabo el ERCS y remitió el documento resumen del Programa que abordará el ejercicio de rendición de cuenta, así como la relación de Actores Sociales que serán invitados a participar en el mismo.

### **Mejora de Sitios Web Institucionales.**

Acatando la Normatividad relacionada con las Campañas Electorales tanto federales como locales (Acuerdo del Consejo General de IFE 075/2012), se colocó una leyenda en la página de inicio informando a los visitantes el cumplimiento a la normatividad en materia electoral, por lo que algunas secciones permanecen temporalmente deshabilitadas.

### **Cultura de la Legalidad.**

Cuyo objetivo consiste en desarrollar mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción; conociendo, entendiendo y viviendo los valores y principios del Código de Ética, así como su orientación y actuación en caso de dilemas éticos.

- La Oficialía Mayor del Sistema Nacional DIF mediante oficio de fecha 23 de abril de 2012, envió al Titular de la UPTCI el Acta de la Constitución del Comité de Ética en la Institución, de fecha 12 de abril año en curso, con las firmas autógrafas de sus integrantes.
- La Subdirección de Desarrollo Institucional de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), mediante correo electrónico informó a la Subdirección de Investigación e Innovación de la Oficialía Mayor, el

cumplimiento de las actividades establecidas en la Guía del Tema Cultura de la Legalidad, detalladas a continuación:

1. Revisar/Actualizar el Código de Conducta Institucional.- Se envió en forma preliminar un ejemplar del Código de Conducta para su evaluación a la Dirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la UPTCI.
2. Crear el Plan de Trabajo Anual.- Se determinó el Plan de Trabajo, el cual fue remitida a la UPTCI.
3. Determinar indicadores del cumplimiento del Código de Conducta.- Se implementó Indicador y fue remitido a la UPTCI.

### Transparencia Focalizada.

A fin de dar atención a las Acciones de Transparencia Focalizada 2012, remitidas por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, mediante comunicado de 12 de junio de 2012 dirigido a la Unidad de Enlace de este Organismo, se busca establecer acciones para la homologación de la sección de transparencia, actualización, mejora y/o publicación de nueva información socialmente útil o focalizada.

Para lo cual se ha gestionado ante la Dirección de Comunicación Social, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección General de Protección a la Infancia, las acciones pertinentes para cumplir en tiempo y forma con lo estipulado.

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero-junio 2012, ubicado en el vínculo <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf> electrónico:

### 12.11.9 CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

En la tabla siguiente se anexa la relación de veintidós consultas de transparencia vigentes al 30 de junio de 2012.

Solicitudes de información realizadas a la Unidad de Enlace del SNDIF Del 1 de enero al 30 de junio de 2012	
En proceso.	6
En proceso información adicional.	2
En proceso con prórroga.	5
En espera de ampliación de información.	9
Desechada por falta de respuesta del ciudadano.	9
Atendidas en espera de forma de entrega.	10

Atendidas en espera de pago.	4
Atendidas con pago realizado.	2
Atendidas en proceso de entrega de información.	0
Terminadas.	108
Desechadas por falta de pago.	0
Total de solicitudes recibidas en el período.	155

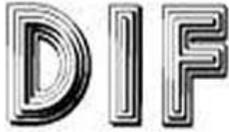
Es importante señalar que al periodo que se reporta, el Sistema Nacional DIF no tiene recursos de revisión en trámite ni resoluciones pendientes de cumplimentación.

**Fuente de información:** Informe de Actividades enero-junio 2012, ubicado en el vínculo electrónico:  
<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeActividadesEne-Jun2012.pdf>

**12.11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS EN PROCESO DE ATENCIÓN.** En el siguiente cuadro se informa de las observaciones en proceso de atención al primer semestre de 2012, determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras a cargo de este Sistema Nacional. Cabe destacar que las áreas responsables se encuentran realizando acciones para la solventación de las mismas.

RELACIÓN DE OBSERVACIONES EN PROCESO AL 30 DE JUNIO DE 2012

ID	RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 30-JUN-2012										TOTAL
		OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
100	Recursos Humanos	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
210	Adquisiciones y Arrendamiento de servicios	6	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6
220	Almacenes e inventarios de Bienes de Consumo	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
230	Obra Pública	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
240	Inventario y Activos Fijos	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
260	Producción	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
310	Presupuesto-Gasto de Inversión	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1



320	Ingresos	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
330	Disponibilidades	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
340	Pasivos	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
350	Presupuesto-Gasto corriente	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
370	Fondos y Fideicomisos no Considerados Entidades Paraestatales, Mandatos o Contratos Análogos	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
400	Sistema de Información y Registro	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
610	Créditos Externos	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
700	Actividades Específicas Institucionales	9	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9
710	Proceso de Desincorporación de la Entidad	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
800	Al desempeño	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
810	Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
	Cuenta Pública	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
<b>TOTAL #</b>		<b>20</b>	<b>80%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>5</b>	<b>20%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>25</b>
												<b>100%</b>

<http://portaltransparencia.gob.mx/pot/auditoria/showAuditoria.do?method=begin& idDependencia=12360>

#### 12.11.11. PROCESO DE DESINCORPORACIÓN.

No aplica.

#### 12.11.12 BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADO.

No aplica.

#### 12.11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

De la información proporcionada por las diferentes Unidades Responsables de este Sistema no hay aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa que reportar, para este periodo que se informa.

#### 12.11.14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.

De la información reportada por las diferentes áreas de este Organismo se obtuvo un total de 7 acciones y compromisos relevantes en proceso de atención, que se encuentran detalladas en el formato denominado “Informe de Acciones y Compromisos en Proceso de Atención” emitido por la Secretaría de la Función Pública, en el que se reporta bimestralmente los avances para la atención de las mismas, como se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011			
UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 2	
	Corte AyCP:	31-ago-12	
	Pdo. Reporte:	Bim. 4	
	Fecha Entregable:	17-sep-12	
	Cantidad y %	No.	%
Dirección Jurídica Institucional	1	100%	
Dirección Jurídica Institucional	2	60%	
Dirección Jurídica Institucional	3	85%	
Dirección Jurídica Institucional	4	33%	
Recursos Materiales y Servicios Generales y Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional	5	45%	
Recursos Materiales y Servicios Generales y Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional	6	45%	
Dirección de Asistencia Jurídica	7	60%	